



**Universidad Autónoma  
del Estado de México**

# **Plan de Desarrollo**

**2022-2026**

## **FACULTAD DE LENGUAS**

**Alejandra López Olivera Cadena**  
Doctora en Ciencias Sociales  
Directora

DIRECTORIO INSTITUCIONAL  
Universidad Autónoma del Estado de México

---

Doctor en Ciencias e Ingeniería Ambientales  
**Carlos Eduardo Barrera Díaz**  
Rector

Doctora en Ciencias de la Educación  
**Yolanda Ballesteros Senties**  
Secretaria de Docencia

Doctora en Ciencias Sociales  
**Martha Patricia Zarza Delgado**  
Secretaria de Investigación y Estudios Avanzados

Doctor en Ciencias de la Educación  
**Marco Aurelio Cienfuegos Terrón**  
Secretario de Rectoría

Doctora en Humanidades  
**María de las Mercedes Portilla Luja**  
Secretaria de Difusión Cultural

Doctor en Ciencias del Agua  
**Francisco Zepeda Mondragón**  
Secretario de Extensión y Vinculación

Doctor en Educación  
**Octavio Crisóforo Bernal Ramos**  
Secretario de Finanzas

Doctora en Ciencias Económico-Administrativas  
**Eréndira Fierro Moreno**  
Secretaria de Administración

Doctor en Ciencias Computacionales  
**José Raymundo Marcial Romero**  
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Doctora en Derecho  
**Luz María Consuelo Jaimes Legorreta**  
Abogada General

Doctor en Ciencias Sociales  
**Luis Raúl Ortiz Ramírez**  
Secretario Técnico de la Rectoría

Licenciada en Comunicación  
**Ginarely Valencia Alcántara**  
Directora General de Comunicación Universitaria

Doctora en Ciencias de la Educación  
**Sandra Chávez Marín**  
Directora General de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales

DIRECTORIO  
**Facultad de Lenguas**

---

Doctora en Ciencias Sociales  
**Alejandra López Olivera Cadena**  
Directora

Doctora en Ciencias  
**Alma Leticia Ferado García**  
Subdirectora académica

Licenciado en Turismo  
**Eduardo de la Rosa Martínez**  
Subdirector Administrativo

Doctor en Educación  
**Uriel Ruíz Zamora**  
Coordinador de Investigación

Doctora en Literatura Hispánica  
**Celene García Ávila**  
Coordinadora de Estudios Avanzados

Licenciada en Ciencias de la Información Documental  
**Laura López Puga**  
Coordinadora de Difusión Cultural

Maestra en Enseñanza del Inglés  
**Tania Cabrera Ramírez**  
Coordinadora de Extensión y Vinculación

Licenciado en Lenguas  
**José Martínez Almazán**  
Coordinador de Planeación

Doctora en Ciencias  
**María Estela Estrada Cortés**  
Coordinadora de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés

Maestra en Estudios de Traducción  
**Elizabeth Martínez Pérez**  
Coordinadora de la Licenciatura en Lenguas

Licenciado en Informática Administrativa

**Edgardo García Vázquez**

Departamento de Control Escolar

Doctora en Lingüística

**Georgia Marie Ketty Grondin Augustin**

Departamento de Intercambio académico

Maestra en Lingüística Aplicada

**Margarita Aurora Caballero Gastélum**

Departamento de Tutoría Académica

Doctora en Humanidades

**Norma de los Ángeles García Carrera**

Departamento de Educación Continua y a Distancia

Licenciada en Turismo

**Alma Delia Ramírez Silveira**

Departamento de Servicio Social y Becas

Licenciada en Lenguas

**Nancy Jiménez Mata**

Unidad de Certificación de Dominio de Idiomas

Licenciada en Lenguas

**María Cecilia Jaramillo Granados**

Unidad de Traducción e Interpretación

Licenciada en Lenguas

**Desirée Esmeralda Gómez Escobar**

Unidad de Cursos de Extensión

Maestro en Lingüística Aplicada

**Edson Adir Marín Salguero**

Departamento de Evaluación Profesional

Maestro en Ciencias Educativas

**Guillermo Meza Cortés**

Departamento de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones

Licenciado en Lenguas

**José Martínez Almazán**

Cronista

## Contenido

Presentación	8
Entorno internacional	10
Entorno nacional	11
Entorno local	12
Posicionamiento de la Facultad de Lenguas	12
Reconocimiento en el entorno internacional	12
Reconocimiento en el entorno nacional	13
Reconocimiento en el entorno estatal	13
Misión	14
Visión	14
Valores universitarios	15
Ejes para el desarrollo institucional	16
1. Educación humanista y de calidad	17
1.1 Estudios profesionales reconocidos por su calidad	17
2. Investigación con compromiso social	31
2.1 Investigación para el desarrollo social	31
2.2 Programas de estudio avanzado reconocidos por su calidad	34
3. Difusión de la cultura con inclusión	36
3.1 Difusión de la Cultura	36
4. Vinculación universitaria y emprendimiento	38
4.1 Extensión y vinculación	38
Ejes para la gestión institucional	43
5. Gobierno universitario participativo	44
5.1 Gobierno universitario	44
6. Finanzas efectivas	46
6.1 Finanzas	46
7. Administración universitaria	47
7.1 Administración	47
8. Planeación participativa	50
8.1 Planeación y desarrollo institucional	50
9. Marco jurídico integro moderno y equilibrado	51
9.1 Marco jurídico universitario	51
10. Comunicación universitaria	52
10.1 Comunicación	52
11. Control y evaluación de la gestión	54
11.1 control y evaluación	54

PLAN DE DESARROLLO 2022- 2026

12. Acceso a la información universitaria	55
12.1 acceso a la información	55
Ejes transversales	58
13. Salud y bienestar integral	59
13.1 Salud y bienestar	59
14. Ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión	61
14.1 Ética, derechos humanos, igualdad e inclusión	61
15. Sustentabilidad universitaria	62
15.1 Sustentabilidad	62
Apertura programática	64
Fuentes de información	91
Índice de tablas, gráficas, e imágenes	92



## Presentación

La Educación Superior se encuentra en una fase de recuperación y fortalecimiento por lo que las universidades públicas estamos en busca de nuevos y mejores proyectos que reflejen la calidad y el prestigio que las caracterizan.

Por ello y con fundamento en el Artículo 7 de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), título cuarto, capítulo V, artículo 115, fracción V y VIII, título quinto, capítulo I, artículos del 124 al 127 y del 130 al 132 del Estatuto Universitario; los artículos 62 y 63 del Reglamento de Organismos Académicos y Centros Universitarios de la UAEM y artículo 10, fracción III del Reglamento de Planeación, Seguimiento y Evaluación para el Desarrollo Institucional, se conforma este plan de trabajo para conducir el trabajo académico y administrativo tomando en cuenta los estatutos universitarios y los planes de desarrollo institucionales.

La Facultad de Lenguas se ha esforzado por mantener una excelencia académica desde la creación de la licenciatura en 1992, la cual dio origen a los programas que hoy se ofertan y se vislumbra como un Organismo Académico (OA) en donde la academia, la formación integral con valores, y la administración con responsabilidad tienen prioridad para ofrecer un servicio universitario de calidad. La necesidad de diseñar una política educativa pertinente, en donde la competencia en el área de lenguas -tanto materna como extranjera- sea el ápice para el desarrollo de los universitarios, constituye uno de los principales basamentos para la construcción y el desarrollo de una universidad pública, estimulando esfuerzos que permitan alcanzar los estándares de calidad en la educación superior que hoy se generan en una sociedad cada vez más cambiante.

En esta era de cambios la comunidad de la Facultad de Lenguas demanda acciones y esfuerzos estratégicos que permitan dar respuesta a las necesidades específicas de cada sector que la conforma, aunado al entorno institucional cuyo objetivo fundamental es el de formar universitarios cuyo compromiso institucional y de valores coadyuve al desarrollo científico, cultural, académico y social.

Tomando en cuenta el Plan General de Desarrollo PGD 2021- 2033 y el Plan Rector de Desarrollo Institucional PRDI 2021- 2025 se trazaron metas y estrategias que nos permitan trabajar en sintonía con los diferentes contextos tomando en cuenta las diversidades y adversidades que se presenten en el futuro para el entorno mundial, nacional y estatal.

En este Plan de Desarrollo 2022 - 2026, pongo a su consideración la idea de una administración basada en el trabajo en equipo, el compromiso, la identidad universitaria y el respeto a la diversidad para lograr las metas propuestas, todo en un marco institucional de integridad e inclusión universitaria. La Facultad de Lenguas es un organismo que se caracteriza por su apertura al cambio, respeto a la diversidad y pluralidad de ideas y manifestaciones, así como por contar con una comunidad en constante evolución. A casi 30 años de su creación, la rama de estudios de las ciencias del lenguaje es fundamental para el posicionamiento a nivel local y global de las Instituciones de Educación Superior (IES). Para nuestra Universidad, es menester contar con profesionales y expertos en dicha área a fin de proyectarse aún más en los ámbitos científico, académico, cultural, artístico y deportivo desde una diversidad lingüística nacional e internacional.

9

---

Por ello, para la administración 2022-2026, las nociones de Unidad, Compromiso y Equidad en la Diversidad son el eje sobre el cual se pretende girar en vías de un proyecto institucional, comprometido con los tres sectores, con la Institución y con el quehacer y trascendencia de nuestra nación. El trabajo se vislumbra con éxito y con una actitud de servicio a la Universidad y de manera especial para la Facultad de Lenguas

Una nueva era en la Facultad de Lenguas da inicio con este proyecto. Segura estoy de que el augurio es positivo y que vienen grandes retos, sí, pero también grandes satisfacciones para todos.

**Dra. en C. Soc. Alejandra López Olivera Cadena**  
**Directora de la Facultad de Lenguas**



## Entorno internacional

El año 2020 ha queda marcado en el mundo; la crisis de salud a nivel internacional tuvo un impacto sin precedentes, el planeta se vio obligado a confinarse y cerrar miles de escuelas por lo que estudiantes y docentes en todos los niveles educativos se enfrentaron a nuevos modelos pedagógicos y a nuevas estrategias de enseñanza – aprendizaje, en la mayoría de los casos optaron por una educación no presencial que tuvo muchas ventajas, pero también cuantiosas desventajas. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) manifiesta que la educación a distancia no alcanzó al 31% de los estudiantes en países de ingresos bajos y miles de estudiantes quedaron rezagados al cierre de las escuelas por no contar con recursos propios.

La educación superior no quedó exenta de este panorama y aunado a esto se evidenciaron las debilidades del sistema que obstaculizaron la continuidad de los estudios. En el documento The State of Global Education- 18 months into the pandemic la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Banco Mundial (BM) dan seguimiento al impacto del COVID-19 en varios países tomando en cuenta la realidad económica, sanitaria, cultural y educativa; el documento menciona que los niveles superiores fueron los que más impacto tuvieron pues permanecieron cerrados más tiempo, por lo que las universidades se enfrentarán a retos de adaptación y cambios durante los siguientes años.

En cuanto a la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras se ha incrementado la necesidad de contar con una competencia plurilingüística y pluricultural porque la realidad mundial así lo demanda siendo cada vez más multicultural, multilingüe y con una perspectiva más social que individual. La sociedad 4.0 se ve enmarcada en el uso de las tecnologías digitales y la inteligencia artificial por lo que el uso de las lenguas acelera la comunicación a través de dispositivos móviles, plataformas, foros, entre otros recursos digitales que desafían el uso y manejo de competencias comunicativas.

Por su parte la UNESCO, mantiene el compromiso en favor de la diversidad lingüística resaltando la importancia de las lenguas como instrumentos de integración social, como transmisoras de valores, portadoras de historia cultural y de identidad. El uso de las lenguas extranjeras también es un factor esencial en el desarrollo económico, político e industrial de un país. Es primordial que los gobiernos prioricen el aprendizaje de idiomas extranjeros en la formación profesional para favorecer el intercambio de conocimientos e ideas que deriven en una comprensión entre las naciones y sean un factor de tolerancia y paz. Por otro lado, el aprendizaje de idiomas fomenta la movilidad física y virtual para fomentar la empleabilidad entre personas teniendo como resultado países más capacitados en los diferentes ámbitos de interés internacional.

### Entorno nacional

Durante los últimos veinte años el acceso a la educación superior en México ha incrementado; pero esto no significa que se hayan concluido los estudios por ello se han implementado estrategias a nivel nacional para apoyar la permanencia de estudiantes en las diversas modalidades de educación superior. Las IES deben hacer frente a demandas laborales cada vez más exigentes y a la incorporación a empleos y emprendimientos. La enseñanza de una segunda lengua se va abriendo camino y son cada vez más las escuelas que incorporan el inglés, el francés u otra lengua como parte de la formación inicial, así como fomentar la sensibilización y adaptación a nuevas formas de aculturación.

Por otro lado, en el libro Visión y acción 2030 propuesta por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) para renovar la educación superior en México (2018) se reconoce que el dominio de las lenguas extranjeras sigue siendo un desafío nacional y menciona la importancia de desarrollar modelos educativos paralelos a la educación 4.0 para hacer frente a los desafíos de la nueva sociedad. De la misma manera, se busca diversificar las opciones y facilitar el acceso de los estudiantes al aprendizaje de una segunda lengua. La innovación educativa deberá reflejar la calidad

académica en la incorporación de los egresados del nivel superior en espacios de alta demanda.

## Entorno local

La Universidad Autónoma del Estado de México tiene una amplia cobertura a nivel estatal, es el segundo lugar, después de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en contar con un gran número de alumnos matriculados. La responsabilidad de formar profesionistas es una prioridad siempre con miras a cubrir las necesidades sociales y resolver las problemáticas actuales atendiendo a los sectores público, social y empresarial.

Con respecto a los idiomas en Toluca, la Facultad de Lenguas cuenta con dos programas educativos de estudios profesionales: la Licenciatura en Lenguas y la Licenciatura en Enseñanza del Inglés el primer programa también tiene cobertura en los municipios de Huehuetoca, Texcoco, Metepec e Ixtlahuaca consolidando una colaboración en beneficio de cumplir con las expectativas de la sociedad mexiquense.

## Posicionamiento de la Facultad de Lenguas

### Reconocimiento en el entorno internacional

La Facultad de Lenguas tiene como una de sus prioridades la cooperación internacional con el fin de fortalecer el intercambio académico y cultural, de la misma manera se busca que haya una relación entre Universidades Internacionales y una vinculación en áreas como la docencia e investigación. En los últimos años la Facultad de Lenguas ha afianzado convenios con diferentes Universidades, se ha tenido presencia en países como: Alemania, Argentina, Canadá, Chile, Colombia, Corea del Sur, Ecuador, España, Francia, Finlandia, Inglaterra, Reino Unido, Japón, República Checa, Polonia, Rumania, Rusia y a pesar de la contingencia sanitaria de los últimos dos años se realizaron intercambios virtuales con Universidades en Argentina, Chile, Ecuador, Estados Unidos y Reino Unido; de igual forma, se recibieron

estudiantes de Alemania, Colombia, Japón y Reino Unido. Por lo tanto, la Facultad cuenta con un fuerte reconocimiento internacional.

### **Reconocimiento en el entorno nacional**

En cuanto al contexto nacional, la Facultad de Lenguas siempre ha mostrado un gran interés por comunicarse con sus pares, se han desarrollado proyectos académicos en conjunto por parte de Profesores de Tiempo Completo y también se han realizado estancias de alumnos en diferentes estados y en universidades como: la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), la Universidad de Quintana Roo (UQROO), la Universidad de Guanajuato (UGTO), Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), la Universidad Autónoma de Puebla (UAP), la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) y con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Sin embargo, se busca retomar y fortalecer la relación con otras universidades que comparten el estudio de las Ciencias del Lenguaje.

### **Reconocimiento en el entorno estatal**

A partir del año 2020 la Facultad de Lenguas fortaleció la vinculación con municipios cercanos para firmar convenios de colaboración para el desarrollo académico y profesional de los estudiantes, así como para ofrecer un servicio de calidad y responsabilidad, por lo que se tiene presencia en municipios como Tejupilco, Zinacantepec, Valle de Bravo, Metepec, Almoloya de Juárez, Tianguistenco y Malinalco.

## Misión

La Facultad de Lenguas es un organismo académico que forma profesionales éticos, integrales, críticos, solidarios y reflexivos con énfasis en la docencia, traducción e investigación en el área de lenguas, a través de actividades de docencia con programas educativos de calidad, de investigación con Cuerpos Académicos reconocidos por PRODEP, de difusión de la cultura en un marco sensible e incluyente, y de extensión y vinculación con una perspectiva socialmente responsable; con la finalidad de contribuir a la construcción de una sociedad multicultural, humanista e incluyente, en el marco de respeto a la diversidad y a la pluralidad que la caracterizan.

## Visión

La Facultad de Lenguas se proyecta como un organismo académico comprometido con su comunidad, la sociedad y el desarrollo sostenible, reconocida por sus programas educativos de estudios profesionales y avanzados, de carácter interdisciplinar, innovador y de excelencia, con una perspectiva internacional y presencia en distintas entidades del país.

14

---

Forma universitarios profesionales, comprometidos con su entorno social, autónomos, capaces de enfrentar los retos del siglo XXI, a través del trabajo colaborativo e inclusivo, con sustento en los principios éticos y valores institucionales de nuestra Alma Mater.

Genera investigación humanística y científica de frontera en las ciencias del lenguaje que contribuyan a la solución de problemas sociales relativos al área disciplinar, a escala regional y nacional.

Este organismo se distingue por su diversidad, excelencia académica, equidad, amplia difusión de la cultura, así como por sus acciones sólidas en pro del desarrollo sostenible, con lo cual se contribuye al logro de objetivos y proyectos orientados a la inserción de los egresados capaces de propiciar el cambio social, el desarrollo institucional y de sumarse a acciones que promueven un futuro más promisorio.

Se distingue por su capacidad para operar procesos administrativos y de servicios a la comunidad, sistematizados y certificados, en apego a la normatividad institucional con una continua rendición de cuentas. Gestiona nuevas fuentes de financiamiento para fortalecer su desarrollo institucional de manera transversal y transparente, a través de la planeación estratégica, la comunicación interna y externa y, bajo un clima de colaboración solidaria de su comunidad.

### Valores universitarios

La Facultad de Lenguas está comprometida con la formación de profesionistas por lo que es importante fomentar y resaltar los valores universitarios para que los alumnos, egresados, docentes y personal administrativo puedan hacer frente a la responsabilidad social y promuevan la cultura, la democracia, la justicia, el pluralismo, la identidad, la transparencia, la inclusión y la equidad en todos los ámbitos de la vida diaria.

# Ejes para el desarrollo institucional



**UAEM**

ADMINISTRACIÓN  
UNIVERSITARIA  
2021 - 2025

## 1. Educación humanista y de calidad

### Diagnóstico

La Facultad de Lenguas tiene como compromiso formar profesionales éticos, integrales, críticos, solidarios y reflexivos en el área de lenguas, a través de programas educativos de calidad con la finalidad de contribuir a la construcción de una sociedad multicultural, humanista e incluyente, en el marco de respeto a la diversidad y pluralidad que la caracterizan. Por otro lado, la Facultad ofrece a la sociedad los servicios de traducciones, certificaciones, cursos e interpretación, de los cuales existe un procedimiento certificado para la prestación de los mismos tanto en la Dirección de Organización y Desarrollo Administrativo (DODA), así como en la página de la Facultad de Lenguas. La Facultad abre las convocatorias, las cuales se suben a la página de la facultad y en la página oficial en Facebook en donde se pueden consultar costos, fechas y procedimientos de los servicios externos que se ofertan, contribuyendo así con el compromiso social que tiene nuestra alma mater.

17

---

### 1.1 Estudios profesionales reconocidos por su calidad

Se imparten dos programas educativos, la Licenciatura en Lenguas y la Licenciatura en Enseñanza del Inglés (modalidad no escolarizada) dirigida a profesores en activo en la docencia. El currículum de Licenciado en Lenguas comenzó a operar en 2003. Durante este tiempo, se han realizado cambios operativos y académicos para mejorar la calidad de los egresados. En 2013, los programas educativos de Licenciatura en Lenguas y Licenciatura en Enseñanza del Inglés fueron acreditados por parte del Consejo para la Acreditación de Programas de Estudio en Humanidades (COAPEHUM); en mayo de 2018, los programas fueron reacreditados, los cuales tienen vigencia hasta diciembre del 2024. Por lo anterior, en 2018 se inicia la autoevaluación para la reacreditación, la cual se realizará durante el semestre 2024-B, poniendo especial atención a las observaciones realizadas por parte del organismo acreditador.

**Tabla 1.** Licenciaturas reconocidas por su calidad 2014-2021

Programa educativo	Vigencia desde			Vigencia hasta			Organismo acreditador
	Mes	Día	Año	Mes	Día	Año	
Licenciatura en Lenguas	Mayo	2	2013	Mayo	2	2018	COAPEHUM
	Diciembre	20	2019	Diciembre	20	2024	
Licenciatura en Enseñanza de Inglés	Mayo	2	2013	Mayo	2	2018	
	Diciembre	20	2019	Diciembre	20	2024	

Fuente: Elaboración propia con base a información de Agenda estadística, 2014-2021, UAEM.

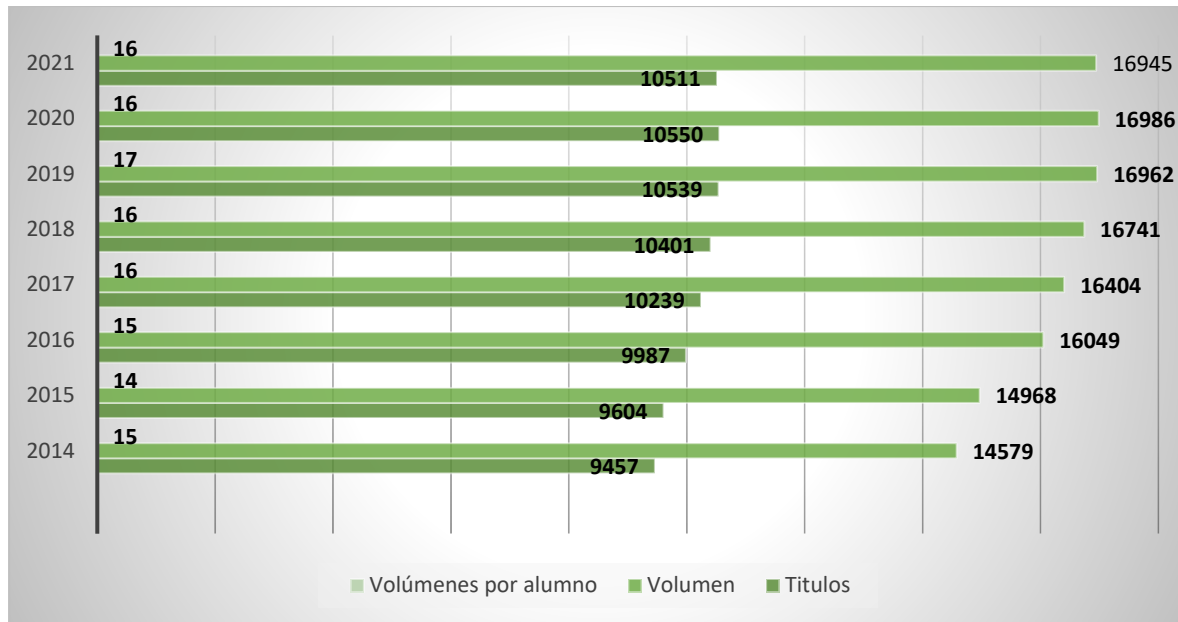
### Infraestructura para la calidad educativa

Dentro de los apoyos a la docencia y alumnado, la biblioteca de la Facultad de Lenguas “Eugenio Núñez Ang” cuenta con la certificación de *la American Trust Register (ATR)* NMX-CC-9001-IMNC-2015 (ISO 9001:2015) en Proceso de servicios bibliotecarios en la UAEM.

Actualmente, el acervo que alberga el sistema bibliotecario es de 10 511 títulos y 16 945 volúmenes, por lo que se tiene una proporción de 16 volúmenes por alumno de una matrícula de 1 082. De 2014 a 2021, los títulos han incrementado de 9 302 a 10 511; los volúmenes de 14 272 a 16 945; y se ha mantenido una proporción de 15 a 16 volúmenes por alumno.

La facultad reporta un porcentaje de actualización del 86.56%. Se requiere aplicar estrategias para revisar y actualizar las referencias documentales de los programas de estudios. Ante los efectos de la pandemia y el cambio en las necesidades de libros electrónicos es importante revisar las referencias en los programas educativos y de contenido de la biblioteca digital.

**Gráfica 1.** Acervo bibliográfico



Fuente: Elaboración propia con base en información de Agendas estadísticas, 2014-2021, UAEM.

La Facultad de Lenguas cuenta con un Centro de Autoacceso (CAA), en el cual los alumnos estudian y se preparan de manera independiente para aumentar sus habilidades en el conocimiento de una lengua. El centro cuenta con diferentes materiales tales como: libros, diccionarios, series de TV, películas, audio, video, software educativo e internet. En este espacio los alumnos practican las habilidades adquiridas en clase, además de obtener más conocimiento de manera autónoma en los idiomas de inglés y francés.

Para fortalecer el servicio en este centro, se actualizarán y se conectará a internet el 100% del equipo de cómputo, se realizarán talleres de lengua para los alumnos y se mantendrá de manera continua la asesoría a los alumnos que lo requieran con la ayuda de profesores y alumnos.

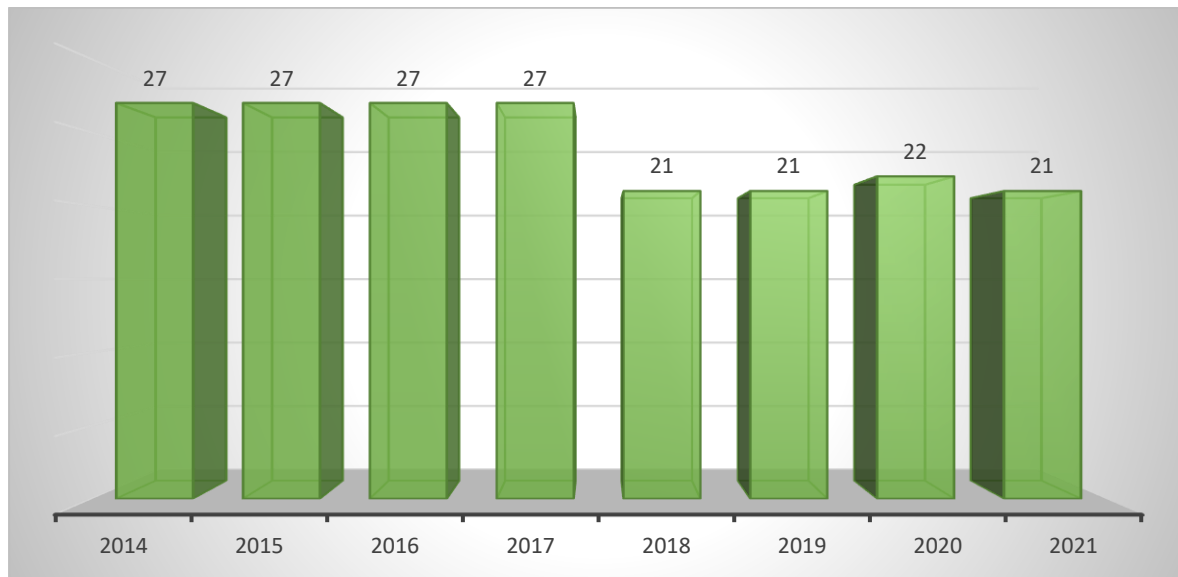
## Planta académica

### Reconocimiento docente

La Facultad de Lenguas, cuenta con una planta académica de 70 profesores, 20 hombres y 50 mujeres; del total, 23 profesores son de tiempo completo (PTC), 8 hombres y 15 mujeres; 46 profesores de asignatura, 11 hombres y 35 mujeres; y un técnico académico de tiempo completo.

Los profesores de la Facultad de Lenguas son reconocidos por la Universidad Autónoma del Estado de México a través del PROED. Actualmente, 21 profesores cuentan con este reconocimiento; en los últimos ocho años se ha visto mermado el número de profesores con este beneficio, ya que de 27 profesores en 2014 bajó a 21 en 2021. En este sentido, se buscarán estrategias para que aumente el número de profesores con este beneficio.

**Gráfica 2.** Personal beneficiado con PROED



Fuente: Elaboración propia con base en información de Agendas estadísticas, 2014-2021, UAEM.

Es importante mencionar que con el propósito de favorecer la permanencia y promoción laboral del personal académico y en reconocimiento a su trayectoria académica, se han promovido concursos de oposición y juicios de promoción. De 2014 a 2021, se han beneficiado a 17 docentes con su definitividad.

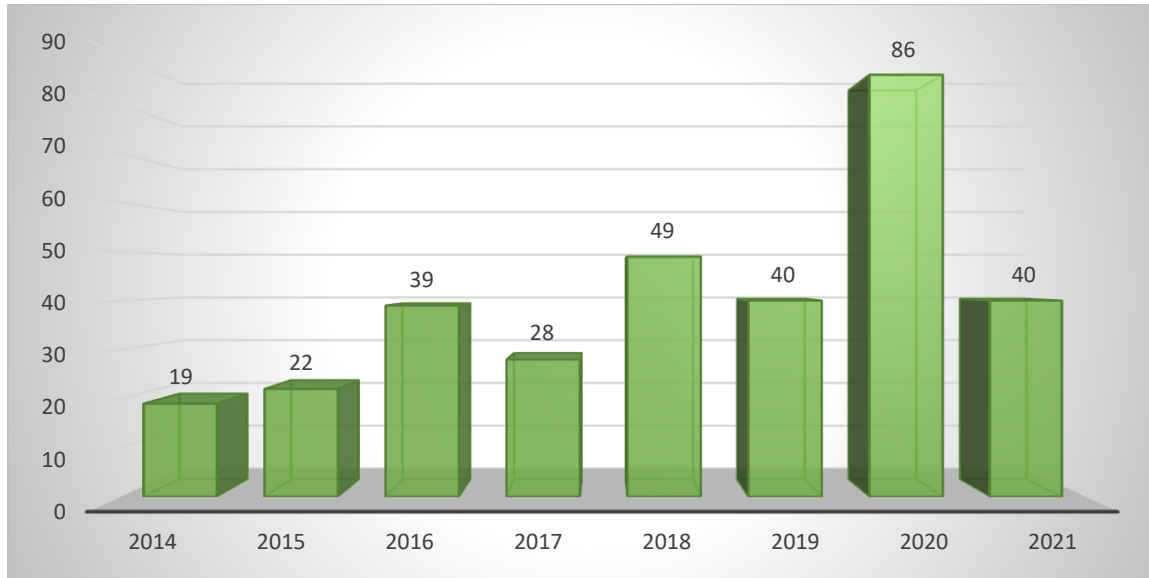
**Tabla 2:** Permanencia y promoción laboral

Año	Juicios de promoción	Concursos de oposición	Total
2014	0	5	5
2015	2	0	2
2016	1	0	1
2017	1	0	1
2018	0	3	3
2019	1	0	1
2020	0	0	0
2021	1	3	4

Fuente: Elaboración propia con base en información de Agendas estadísticas, 2014-2021, UAEM.

De la misma manera, las actividades de profesionalización, formación y capacitación han aumentado; de 2014 a 2020 incrementó en un 300%; de 19 docentes participantes capacitados a 83 en 2020; en 2021, solo se capacitaron 40. Por lo anterior, se generarán estrategias para que el número de docentes capacitados siga en aumento.

**Gráfica 3.** Capacitación y actualización docente

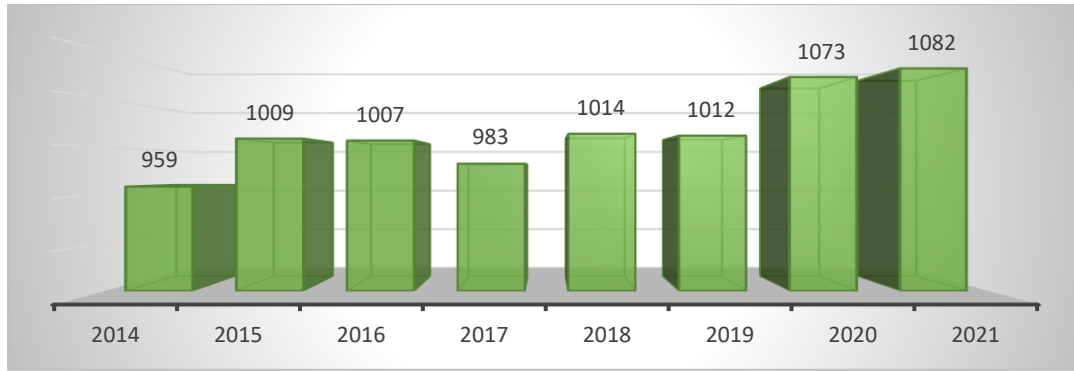


Fuente: Elaboración propia con base en información de Agendas estadísticas, 2014-2021, UAEM.

## Matrícula educativa

Actualmente, hay 1 082 alumnos estudiando ambas Licenciaturas que se ofertan en la Facultad de Lenguas (Licenciatura en Lenguas y Licenciatura en Enseñanza del inglés -para profesores en activo). La matrícula presenta un crecimiento entre un 5 y 8 % anual en los últimos ocho años y se espera también que, con los futuros ajustes curriculares en ambos programas, dicha cifra se mantenga y, de manera paulatina, incremente para dar a la sociedad profesionales más capacitados e integralmente formados en el área de estudios del lenguaje, la docencia y la traducción. Ver gráfica 4.

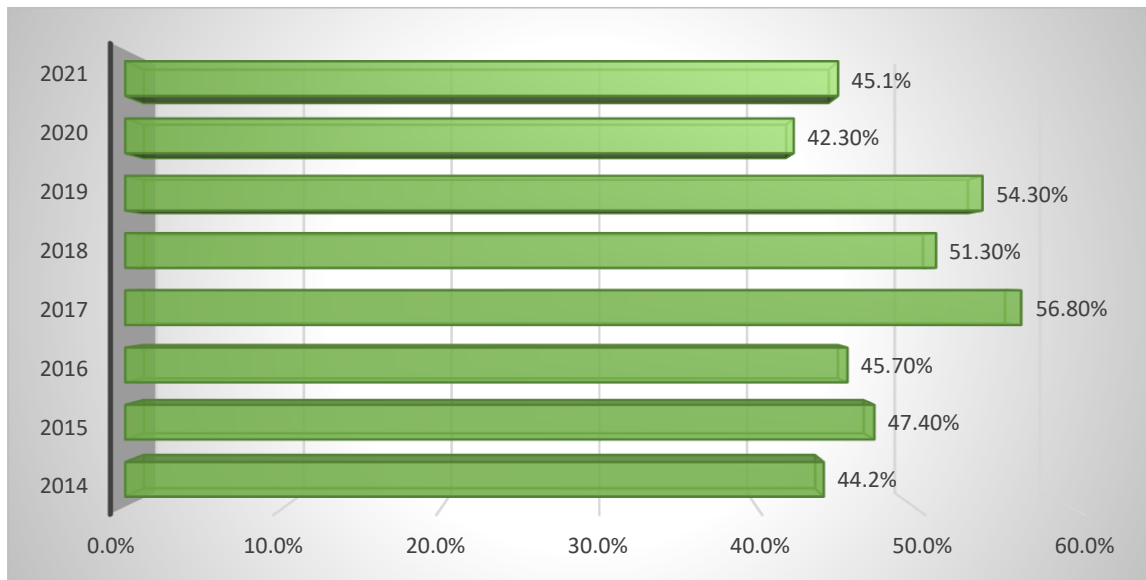
**Gráfica 4.** Evolución de la matrícula de la Facultad de Lenguas



Fuente: Elaboración propia con base en información de Agendas estadísticas, 2014-2021, UAEM.

Los indicadores de calidad, como es el caso de eficiencia terminal por cohorte que con los esfuerzos de la comunidad se había logrado posicionar por arriba de los 50 puntos porcentuales, sin embargo, los efectos de la contingencia sanitaria de COVID-19 no se dejaron esperar, repercutiendo en este indicador que ha tenido fluctuaciones significativas, al descender 9.2% con respecto al año 2019 y dejarlo en 45.1%, ver gráfica 5.

**Gráfica 5.** Eficiencia terminal por cohorte

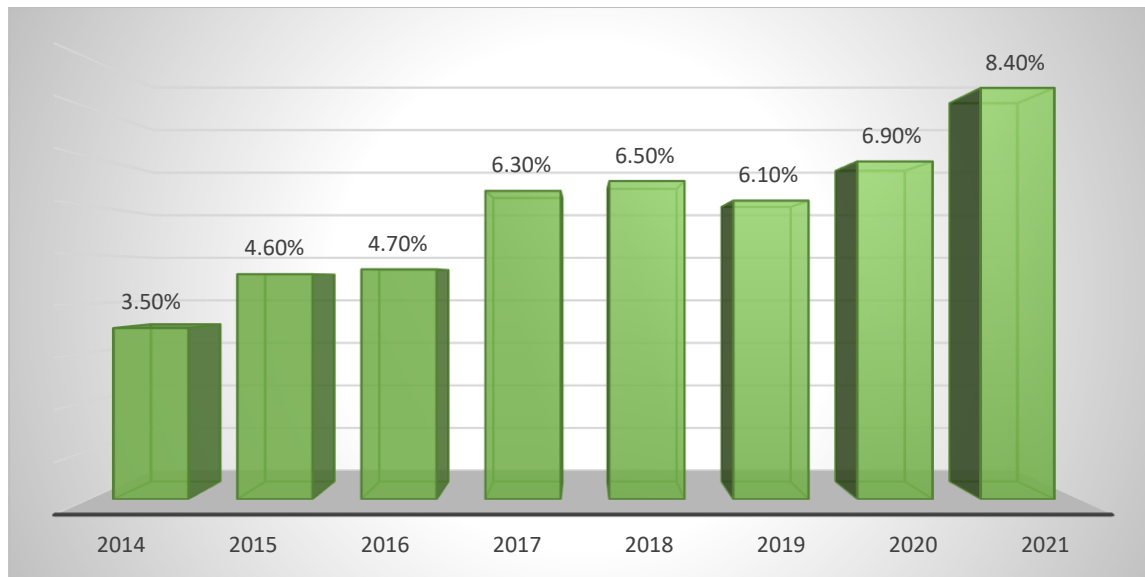


Fuente: Elaboración propia con base en información de Agendas estadísticas, 2014-2021, UAEM.

Caso contrario, la eficiencia terminal global que se ha visto favorecida al aumentar 13.1 puntos porcentuales entre los ciclos escolares 2014-20215 y 2020-2021, al pasar de 57.3% a 70.4 por ciento.

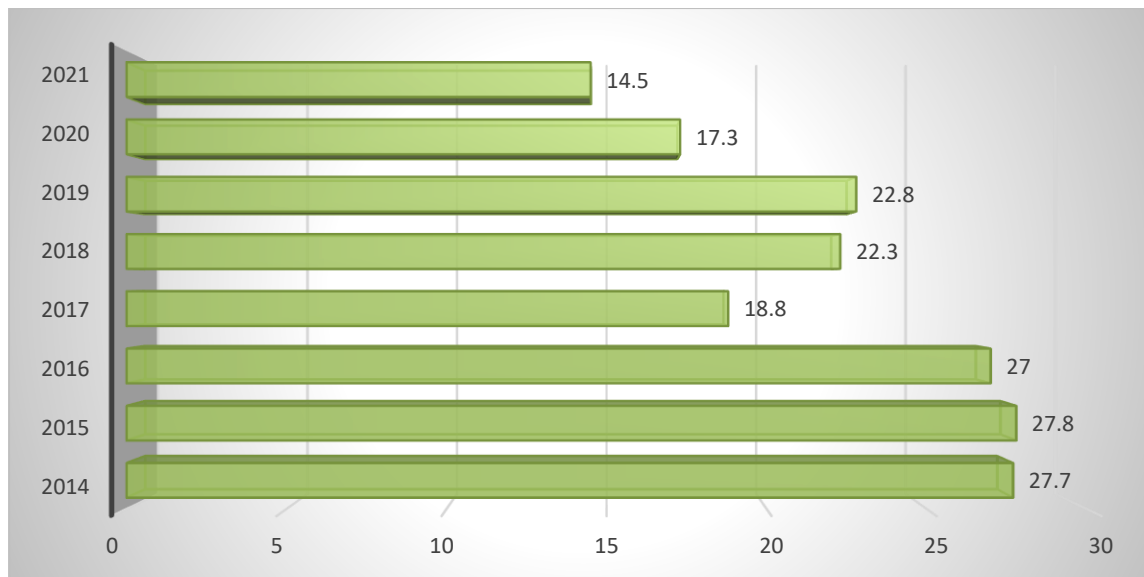
En lo que respecta a el índice de abandono de escolar, en el periodo 2020-2021, es de 8.4%. De 2014 a 2021, se mantiene entre un 3.5 a 8.4% (ver gráfica 6). La titulación por cohorte ha presentado una disminución de la mitad con respecto al valor logrado en 2014 que era de 27.7% y actualmente tiene valor del indicador del 14.5%, ver gráfica 7. En este sentido, se tendrán que generar estrategias que apoyen una mayor titulación, cabe mencionar que la modalidad EGEL, para la Facultad, se aplica a través del CENEVAL con el instrumento EGAL-EIN (Examen General de Acreditación de la Lengua del inglés), el cual está estructurado para profesores en activo, lo cual, los alumnos que optan por esta modalidad, la mayoría no logran la aprobación (de 35 alumnos que presentaron la solicitud para el examen en 2021, solo 11 lo aprobaron), esto se debe a la carencia en la experiencia docente que exige el CENEVAL, lo que deriva en que se promuevan más opciones de las diferentes modalidades de titulación entre nuestros egresados.

**Gráfica 6:** Índice abandono escolar



Fuente: Elaboración propia con base en información de Agendas estadísticas, 2014-2021, UAEM.

**Gráfica 7.** Titulación por cohorte



Fuente: Elaboración propia con base en información de Agendas estadísticas, 2014-2021, UAEM.

En 2021, las acciones de tutoría se reparten entre 42 profesores de asignatura, 19 profesores de tiempo completo y un técnico académico de tiempo completo, dando como resultado 16 tutorados por cada profesor. Son 1 051 alumnos que reciben tutoría de una matrícula de 1 082, lo que representa que el 97.1% del alumnado recibe este servicio.

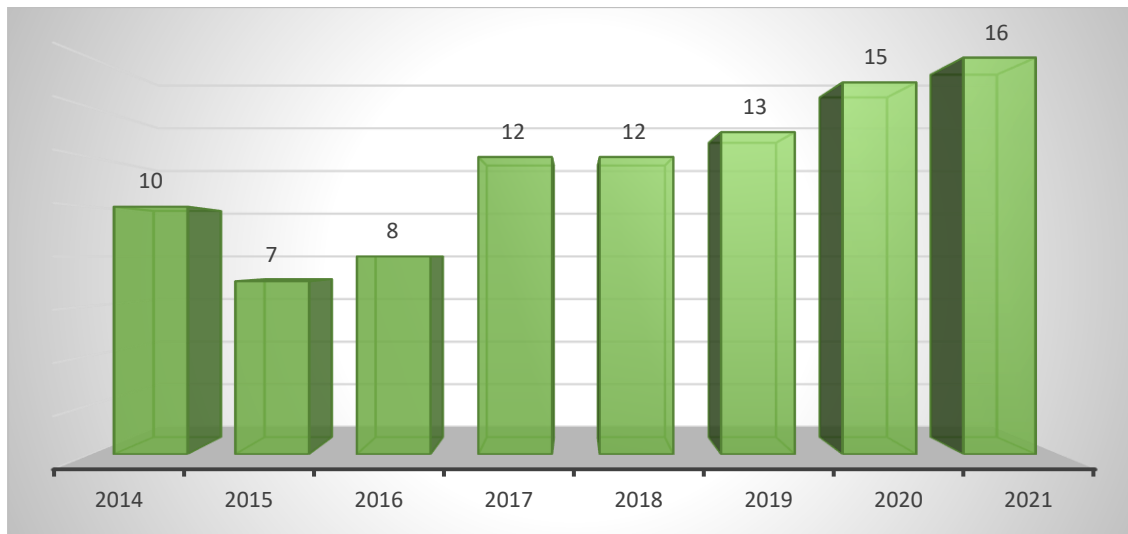
**Tabla 3:** Tutoría académica

Año	PTC	Asignatura	Matrícula	% de alumnos en tutoría	Alumnos por tutor
2014	19	65	959	95.7%	10
2015	19	64	1 009	100%	7
2016	18	50	1 007	55.7%	8
2017	17	53	983	86.9%	12
2018	21	52	1 014	94.7%	12
2019	20	48	1 012	93.4%	13
2020	19	45	1 073	93.9%	15
2021	19	42	1 082	97.1%	16

Fuente: Elaboración propia con base en información de Agendas estadísticas, 2014-2021, UAEM.

De 2014 al 2021 se ha mantenido un promedio de 62 a 85 profesores atendiendo tutorías, pero se ha incrementado el número de alumnos por tutor de 10 en 2014 a 16 en 2021, por lo que cada tutor atiende a un número mayor de estudiantes.

**Gráfica 8.** Alumnos atendidos por tutor

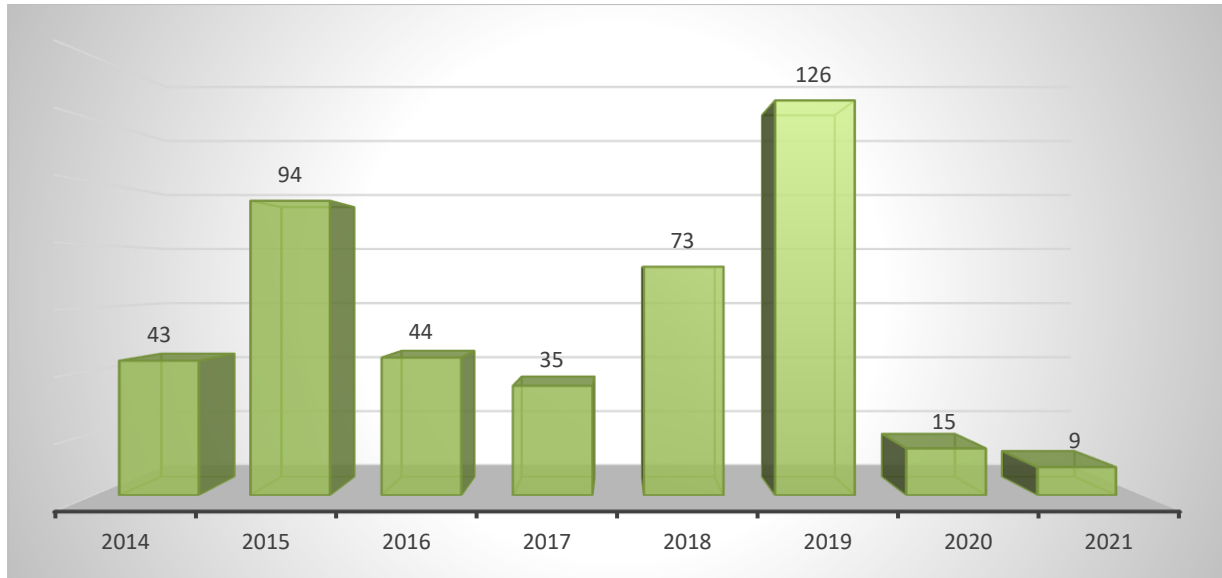


Fuente: Elaboración propia con base en información de Agendas estadísticas, 2014-2021, UAEM.

Uno de los programas que trabaja el Departamento de Tutoría, es el de Asesorías Disciplinarias y Mentores Académicos, para lo cual 10 alumnos mentores apoyan a sus compañeros en riesgo por medio de asesorías, reportando que 142 alumnos solicitaron el apoyo en las disciplinas requeridas en 2021.

Con relación a movilidad estudiantil internacional, la Facultad ha tenido una participación muy activa, ya que en los últimos ocho años 439 estudiantes han realizado movilidad en las universidades de Alemania, Argentina, Colombia, Corea del Sur, Francia, Polonia, República Checa, Canadá, España, Estados Unidos y Finlandia.

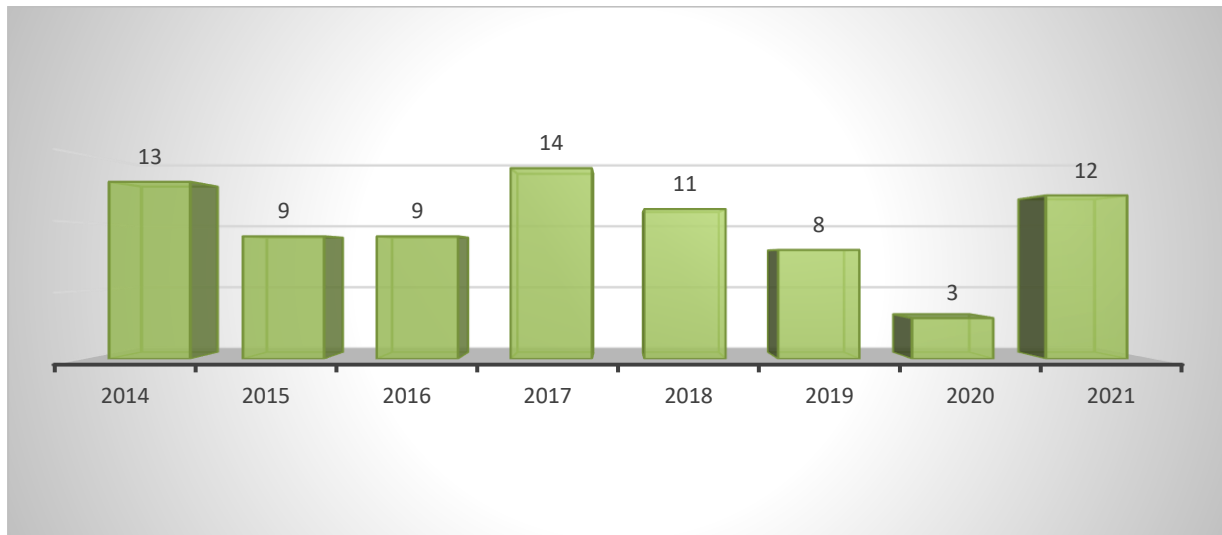
**Gráfica 9.** Movilidad Internacional



Fuente: Elaboración propia con base en información de Agendas estadísticas, 2014-2021, UAEM.

En lo que respecta a movilidad externa, se han recibido a 79 estudiantes en los últimos ocho años, se considera primordial reforzar el área de movilidad entrante, ya que el compromiso de la Universidad es la difusión de la UAEMéx como institución de educación superior destino, así como impulsar la colaboración entre las instituciones extranjeras en la Facultad.

**Gráfica 10.** Movilidad Externa



Fuente: Elaboración propia con base en información de Agendas estadísticas, 2014-2021, UAEM.

El programa de Movilidad Intrainstitucional se ha modificado ya que, anteriormente se llevaba a cabo de manera presencial, y en la actualidad las unidades de aprendizaje se estudian en línea a través de la plataforma Microsoft Teams. Dicha modalidad se ha ido modificando conforme las necesidades actuales de presencialidad y ante las nuevas disposiciones sanitarias post COVID-19.

### **Programas educativos de doble titulación**

La Facultad de Lenguas cuenta con el programa de doble titulación con la Universidad de Birmingham, Reino Unido, que otorga al estudiante un título profesional por parte de la Facultad y otro por parte de Universidad de Birmingham lo que posibilita que el egresado pueda ejercer su profesión en ambos países. De esta manera, la Facultad fortalece la formación de sus estudiantes en el ámbito internacional. Hoy en día, no se cuenta con titulados en esta modalidad, por lo que se promoverá la participación de estudiantes en el programa.

28

---

### **Responsabilidad social y cultural para el desarrollo sostenible**

Para el PRDI 2021-2025, la responsabilidad social se basa en los principios universitarios y en su compromiso con la sociedad y su transformación política, económica, cultural y ecológica. La sostenibilidad representa el pacto con las generaciones futuras, por ende, dirige su accionar institucional en sinergia, y a favor del mejoramiento de la condición humana.

La Facultad de Lenguas ofrece en sus programas educativos de manera transversal la responsabilidad social y cultural para el desarrollo sostenible a través de sus Unidades de Aprendizaje en la formación del estudiante, de la misma manera, concientiza a sus estudiantes sobre el aprovechamiento y cuidado del medio ambiente, además de participar en el Programa Institucional de Brigadas Universitarias de Protección al Ambiente.

## **Fomento en autocuidado y salud.**

La salud física de la comunidad de la Facultad es base para el desarrollo profesional, destacando que el alumnado ha tenido una importante participación en torneos, activación física, talleres deportivos y conferencias.

Es importante señalar que debido a la pandemia las actividades deportivas disminuyeron, sin embargo, se realizaron actividades virtuales como carrera atlética virtual, torneos virtuales y conferencias sobre nutrición post-COVID, con el objetivo de brindar alternativas a los estudiantes en la práctica deportiva.

## **Emprendimiento innovador y cultural empresarial**

Para el PRDI 2021-2025, el objetivo del emprendedurismo es proporcionar y preparar al alumnado con los recursos que le permitan incentivar y fortalecer una intención emprendedora y dotarlos de una formación que le posibilite estar acorde con las exigencias del mundo laboral y de los negocios. Para fomentar la cultura del emprendedurismo en la comunidad de la Facultad, se realizan pláticas, talleres y conferencias para beneficiar y atender a la población estudiantil que se encuentre interesada en este tema.

## **Objetivo general**

Formar profesionales éticos, integrales, críticos, solidarios y reflexivos con énfasis en la docencia, traducción e investigación en el área de lenguas, a través de actividades de docencia con programas educativos de calidad.

## **Objetivos específicos**

Contar con programas educativos de estudios profesionales con reconocimiento internacional de calidad.

Asegurar la calidad educativa de la Facultad mediante la capacitación del personal académico.

Mantener los programas educativos reconocidos por su calidad en la Facultad.

Asegurar la formación de los alumnos en competencias de lengua que les permitan abordar los desafíos sociales, económicos y medio ambientales.

## **Políticas**

Los programas educativos de la Facultad validarán su calidad académica a través de la reacreditación por organismos evaluadores externos.

El personal docente deberá fortalecer y desarrollar sus competencias didácticas.

La formación integral en los alumnos se deberá basar en los valores éticos e institucionales de la Facultad.

El personal docente deberá capacitarse en las áreas de oportunidad detectadas en el diagnóstico.

Los docentes de inglés y otras lenguas deberán certificarse con el nivel C1 del MCER.

El proceso de enseñanza deberá estar centrado en el estudiante.

Las diferentes modalidades de titulación se difundirán poniendo énfasis en el Examen General de Egreso de Licenciatura y en la titulación por Créditos en Estudios Avanzados (maestrías y diplomados superiores).

Las actividades académicas de educación continua serán un medio para facilitar el aprendizaje de nuevos temas.

Los servicios de control escolar deberán considerar la mejora continua y calidad en atención al usuario.

En los temas académicos se incluirán los temas de sostenibilidad.

## **Estrategias**

Realizar un diagnóstico de necesidades de capacitación docente en la Facultad.

Lograr el reconocimiento internacional de calidad de un programa educativo de la Facultad.

Reacreditar ante COAPEHUM la Licenciatura en Lenguas y la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés.

Brindar cursos de preparación de certificación a profesores de inglés y otras lenguas en las cuatro habilidades en el nivel C1 o superior.

Facilitar cursos de capacitación en la metodología para la enseñanza de una segunda lengua a profesores de inglés y otras lenguas.

Incorporar títulos impresos y electrónicos relativos a equidad de género e inclusión, en la biblioteca de la Facultad.

Apoyar la actualización de los egresados con el desarrollo de actividades académicas de educación continua en diferentes áreas de desarrollo humano.

Conservar los programas de asesorías disciplinares y mentores académicos para apoyar a los alumnos en riesgo académico y mejorar los indicadores de calidad.

Establecer, de manera curricular, la certificación internacional de lengua para el egreso de los estudiantes.

Ofrecer, a través de Extensión y Vinculación, talleres para obtener certificaciones en lengua extranjera para toda la comunidad.

Ofrecer de manera periódica talleres de trabajo en autonomía en el centro de autoacceso.

Buscar mecanismos para aumentar la movilidad del personal académico y estudiantil en el extranjero en la lengua de su área u objeto de estudio.

## 2. Investigación con compromiso social

### 2.1 Investigación para el desarrollo social

#### Diagnóstico

#### Proyectos de ciencia, tecnología e innovación

La Facultad cuenta con cuatro cuerpos académicos de calidad registrados ante la SEP: Estudios en Lingüística y Docencia, con estatus de “consolidado”; Estudios en Literatura, Traducción y Cultura, el cual tiene estatus de “en consolidación”. De igual manera, tiene el cuerpo académico Estudios sobre Educación y Lenguas e Investigación Educativa en Lenguas, los cuales tienen un estatus de “en formación”, en los cuales, 17 PTC tienen participación.

**Tabla 4.** Cuerpos académicos

Año	Consolidados	En consolidación	En formación	Registro UAEM
2014	0	1	1	1
2015	0	1	1	1
2016	0	2	0	1
2017	0	2	0	2
2018	0	2	0	2
2019	0	2	1	0
2020	0	2	1	0
2021	1	1	2	0

Fuente: Elaboración propia con base en información de Agendas estadísticas, 2014-2021, UAEM.

Como resultado de los productos académicos relacionados con proyectos de investigación, en el Tercer Informe de Actividades de la Administración 2018-2022 de la facultad, se hace mención que se generó: un Foro de la Investigación 2020B; se llevaron a cabo mesas redondas sobre el papel del investigador en las ciencias del lenguaje: traducción, docencia y lingüística. Asimismo, se generan productos académicos derivados de los proyectos de investigación, entre los que destacan libros, capítulos de libros, ponencias y artículos, que en 2021 se tuvieron 20 productos académicos, esta actividad ha mejorado en los últimos años.

## Profesores e investigadores reconocidos por su labor científica

Con relación en la capacidad académica del profesorado de tiempo completo, la Facultad cuenta con 23 PTC: uno con grado de Licenciatura, 10 con grado de Maestría y 12 tienen el grado de doctor; de los mismos, 14 cuentan con perfil PRODEP y cuatro pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SIN); dos con nivel 1; y dos como candidatos.

**Gráfica 11.** Profesores de tiempo completo registrados en la SEP



Fuente: Elaboración propia con base en información de Agendas estadísticas, 2014-2021, UAEM.

En los últimos ocho años los profesores de tiempo completo registrados en la SEP han aumentado, en 2014 la facultad contaba con 17 y en 2021 aumentó a 22. De la misma manera, ha aumentado el número de PTC con perfil PRODEP, de seis en 2014 aumentó a 14 en 2021. En lo que respecta a profesores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), en 2011 se contaba con un candidato, y en 2021 aumento a cuatro; dos candidatos y dos con nivel 1.

## Objetivo General

Generar una alta producción en la investigación en las ciencias del lenguaje, en estrecha vinculación con los sectores público, privado y social para formar profesionales capaces de enfrentar los retos del siglo XXI.

## Objetivos específicos

Mejorar el nivel de consolidación de los cuerpos académicos

Aumentar el número de profesores con PRODEP.

Incrementar el número de profesores en SNI.

Incrementar los productos académicos que contribuyan en la solución de problemas sociales en el marco de los ODS.

## Políticas

Se promoverá que los PTC con doctorado cuenten con el perfil PRODEP y se integren al SNI.

Los cuerpos académicos serán apoyados para mejorar su nivel de consolidación.

Los proyectos de investigación registrados deben estar financiados en su mayoría.

Los PTC involucrados en la generación de producción científica deberán estar capacitados y actualizados.

Se incorporarán a estudiantes en los desarrollos de los proyectos.

## Estrategias

Capacitar y apoyar a los PTC para que obtengan el perfil PRODEP.

Difundir las convocatorias del Prodep y el SNI para incrementar la participación de los profesores de la Facultad.

Favorecer las condiciones para que los profesores interesados obtengan el reconocimiento SNI.

Diseñar un programa para integrar a los estudiantes como colaboradores en los proyectos de investigación.

Dar a conocer los resultados de las investigaciones en ciencias del lenguaje en el Repositorio Institucional de la UAEM.

Buscar financiamiento público o privado para el desarrollo de los proyectos de investigación.

Realizar foros, talleres o conferencias para la divulgación de los productos académicos.

Promover las convocatorias de investigación nacional e internacional en el personal académico de la Facultad.

## 2.2 Programas de estudios avanzados reconocidos por su calidad

### Diagnóstico

#### Oferta educativa de estudios avanzados

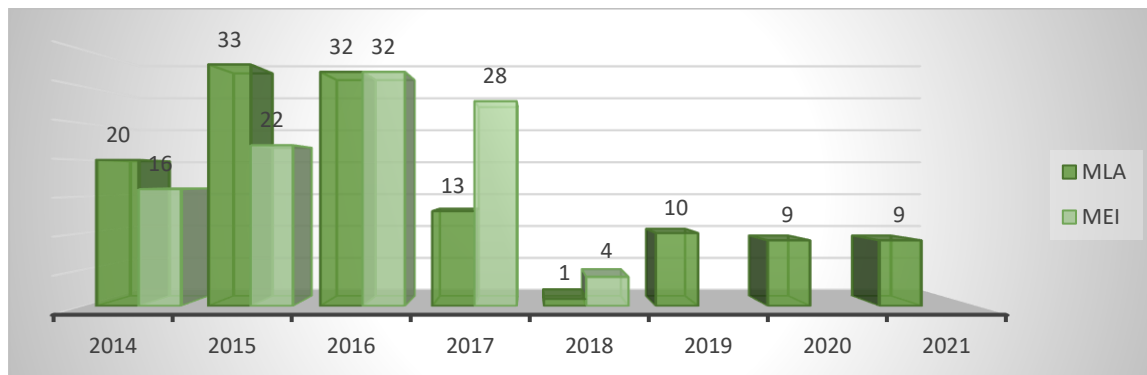
Los programas de estudios avanzados con los que contaba la facultad eran: La Maestría en Enseñanza del Inglés en la modalidad a distancia y la Maestría en Lingüística Aplicada. La Maestría en Enseñanza del Inglés ya no se oferta solo se titula a los alumnos que no habían realizado su trámite. Actualmente, solo se cuenta con el programa de Maestría en Lingüística Aplicada (MLA), cuya matrícula es de 9 maestrantes, la cual está reconocida por el Sistema Nacional de Posgrados (SNP).

Tabla 5. Programas reconocidos por el PNPC

Maestría	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Maestría en Lingüística Aplicada	•	•	•	•	•	•	•	•
Maestría en Enseñanza del Inglés	•	•	•	•	•			

Fuente: Elaboración propia con base en información de Agendas estadísticas, 2014-2021, UAEM.

Gráfica 12. Matrícula estudios avanzados



Fuente: Elaboración propia con base en información de Agendas estadísticas, 2014-2021, UAEM.

## **Objetivo General**

Incrementar la oferta del programa de maestría vigente reconocido por su calidad.

## **Objetivos específicos**

Incrementar los programas de estudio avanzados para asegurar el crecimiento académico de la facultad.

Incrementar el número de tesis y trabajos de grado en la Maestría en Lingüística Aplicada.

Complementar la formación académica de los maestrantes, a través de la movilidad académica.

## **Políticas**

Los programas educativos de estudios avanzados deberán asegurar su calidad.

Se realizará mayor promoción de la oferta de programas de estudios avanzados para incrementar la matrícula.

## **Estrategias**

Someter a procesos de acreditación y reacreditación los programas de estudios avanzados para asegurar la calidad académica.

Diversificar la oferta de programas de estudios avanzados con la implementación de un diplomado y la maestría en Enseñanza del Español para extranjeros.

Difundir convocatorias de becas de estudios avanzados en la página oficial de la Facultad.

### 3. Difusión de la cultura con inclusión

#### 3.1 Difusión de la cultura

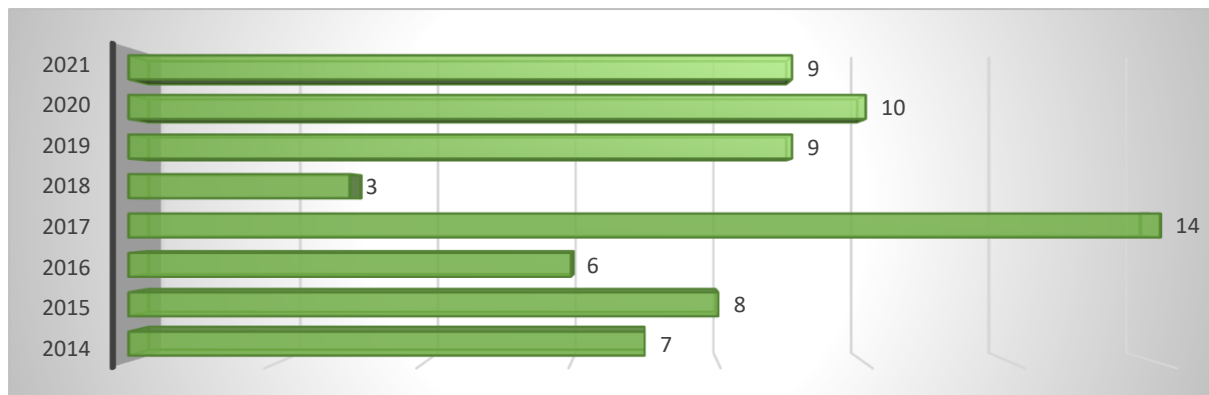
##### Diagnóstico

La Facultad de Lenguas promueve la cultura, no solo en el ámbito nacional, sino también internacional a través de participaciones en foros internacionales, videoconferencias y festivales culturales que realizan las academias de lengua inglesa y francesa. Al difundir la cultura nacional e internacional, los estudiantes expanden su visión del mundo, abren su mente y mediante el conocimiento de su entorno se fortalece la identidad universitaria.

La participación de docentes y estudiantes en los eventos culturales es de gran importancia para la facultad, por lo que se realizan diferentes actividades enfocadas al fomento de la cultura como talleres de canto, baile folclórico, baile de danza árabe, ritmos latinos, dibujo y canto.

En promedio se realizan de 6 a 12 talleres por año, con una participación promedio de 100 a 240 estudiantes, por lo cual el interés de la Facultad es de mantener el número de talleres ofertados y aumentar la participación de los alumnos en las actividades. De la misma manera, se compromete a desarrollar actividades artísticas y culturales como talleres, pláticas, cursos, foros, festivales, conferencias, visitas a museos entre otras, y para lograrlo se considera realizar actividades dentro y fuera de la Facultad, contar con la participación de otros espacios académicos para dar a conocer las actividades académicas, de investigación y difusión.

**Gráfica 13.** Talleres culturales



Fuente: Elaboración propia con base en información de Agendas estadísticas, 2014-2021, UAEM.

## Objetivo general

Fortalecer la difusión de actividades artísticas y culturales para el fortalecimiento de la inclusión e identidad en la comunidad universitaria.

38

## Objetivos específicos

Incrementar la participación en actividades artístico-culturales de la Facultad, mediante la utilización de medios digitales

Enriquecer el conocimiento cultural en la comunidad universitaria, a través de la oferta de cursos y talleres artísticos y culturales.

## Políticas

Las actividades artísticas y culturales de la Facultad se diseñarán con perspectiva y equidad de género.

Los productos científicos y culturales de la facultad se difundirán a través de medios digitales y de divulgación.

Se realizará un acercamiento de los estudiantes a la cultura, a través de visitas a museos en las modalidades presencial y de divulgación.

Se desarrollarán campañas de fomento a la lectura en la Facultad.

Se desarrollarán actividades culturales que permitan la generación de recursos extraordinarios.

## **Estrategias**

Incrementar la asistencia a museos en nuestra comunidad universitaria, a través de visitas guiadas presenciales y virtuales.

Realizar la divulgación de la ciencia y la cultura, a través de medios digitales.

Mantener la oferta de talleres culturales en la Facultad.

Realizar pláticas, talleres y conferencias con perspectiva y equidad de género en la Facultad.

Realizar actividades que promuevan el fomento a la lectura en la Facultad.

Realizar proyectos artístico-culturales para la generación de recursos extraordinarios en la Facultad.

## **4. Vinculación universitaria y emprendimiento**

### **4.1 Extensión y vinculación**

#### **Diagnóstico**

Con la finalidad de impulsar el desarrollo académico de la sociedad, la Facultad de Lenguas ofrece el servicio de certificaciones para estudios de posgrado en diferentes áreas de conocimiento, así como en las lenguas: francesa, inglesa, italiana, alemana, portuguesa y española, y en el dominio del francés, inglés, alemán y español.

La facultad lleva a cabo exámenes de certificación de lengua inglesa *Cambridge Assessment* e instrumentos desarrollados en la propia Facultad como las certificaciones de comprensión de textos y exámenes de dominio de idioma. Así mismo, realiza exámenes de comprensión lectora para posgrado, exámenes de dominio de lengua y exámenes de comprensión lectora para

licenciatura. Por otro lado, la unidad de traducción contribuye a la sociedad por medio de la traducción de documentos oficiales necesarios para que el público lleve a cabo trámites generales.

Con relación a las becas, en 2021, el 47.7% de los alumnos de estudios profesionales cuenta con algún apoyo de este tipo, y de la matrícula de estudios avanzados, el 88.9%.

Es importante mencionar que el 99.3% de la población estudiantil está afiliada a los servicios de salud.

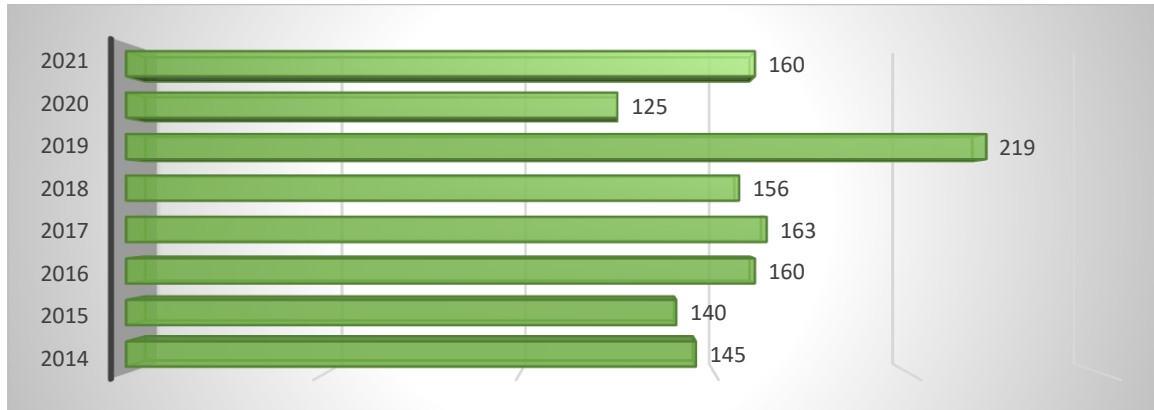
**Tabla 6.** Becas y afiliación a servicios de salud.

Año	% Becas en Licenciatura	% Becas en estudios avanzados	% Alumnos afiliados a servicios de salud.
2014	61.2	83.3	89.9
2015	57.9	63.6	90.7
2016	64.3	57.8	95.2
2017	65.9	62.0	97.8
2018	60.7	100.0	96.4
2019	58.7	100.0	95.8
2020	48.0	88.9	98.6
2021	47.7	88.9	99.3

Fuente: Elaboración propia con base en información de Agendas estadísticas, 2014-2021, UAEM.

La realización del servicio social es un medio que permite al universitario entrar en contacto con el ámbito laboral de su profesión. Al respecto, en 2021, 160 estudiantes liberaron su certificado de servicio social, es grato mencionar que el 100% desarrollaron actividades relacionadas a su perfil profesional.

**Gráfica 14.** Alumnos que liberaron servicio social

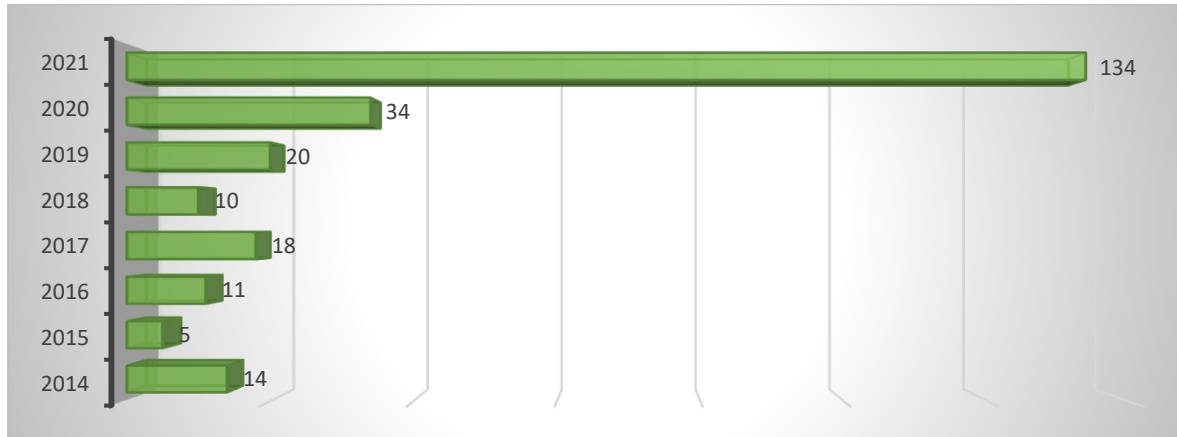


Fuente: Elaboración propia con base en información de Agendas estadísticas, 2014-2021, UAEM.

En 2018, se aprobó por Consejo que las prácticas profesionales serían obligatorias a partir de la generación 2016. Esta decisión permitió que 134 estudiantes las llevaran a cabo en el año 2021. Es importante mencionar que las actividades que realizaron están relacionadas con su área de énfasis en la licenciatura, lo cual contribuye en el desarrollo profesional de nuestra comunidad estudiantil.

Aunado a ello, el alumnado puede realizar sus prácticas en la modalidad virtual o a distancia, lo cual favorece el alcance de objetivos de la actividad elegida por la comunidad estudiantil que las cumple, amén de representar una diversificación de las propias prácticas, tanto en alcance como en cobertura (conexión local, estatal, nacional e internacional), contribuyendo de manera significativa al área seleccionada.

**Gráfica 15.** Alumnos que liberaron prácticas profesionales



Fuente: Elaboración propia con base en información de Agendas estadísticas, 2014-2021, UAEM.

De 2014 a 2021, el porcentaje de alumnos con apoyo de becas en licenciatura es del 48% a 65.9%, en el último año el porcentaje ha disminuido; en estudios avanzados es del 80% al 100%, se ha mantenido el porcentaje en este programa de estudio; se mantiene un promedio del 90% al 99.3% en los servicios de afiliación a los servicios de salud. El número de alumnos que realizan el servicio social ha aumentado de 145 en 2014 a 219 en 2019 y baja en 2021 a 160; en prácticas profesionales ha incrementado de 14 alumnos en 2014 a 134 en 2021.

## Objetivo general

Fortalecer las relaciones con los sectores públicos y privados a través de procedimientos de extensión y vinculación para el desarrollo académico y profesional de los universitarios.

## Objetivos específicos

Contar con instrumentos legales que establezcan acciones de colaboración entre la Facultad y los sectores público, productivo y social.

Incrementar el número de estudiantes en servicio social y prácticas profesionales.

Poner en funcionamiento el programa de seguimiento a egresados con el fin de verificar las competencias desarrolladas en su formación profesional.

Fortalecer el Programa Emprendedor y la Red de Incubadoras de Empresas como referentes entre la comunidad de la Facultad.

## Políticas

La extensión y vinculación de la facultad se potencializará a través de alianzas con los sectores gubernamental, productivo y social.

La facultad seguirá ofertando certificaciones internacionales del dominio de lenguas, tanto en inglés como en francés.

Se establecerá la vinculación con los egresados para conocer su desempeño profesional.

La facultad seguirá difundiendo el Programa Emprendedor y la Red de Incubadoras de empresas entre su comunidad.

## Estrategias

Ofrecer servicios de extensión, con bases académicas, al público en general.

Ofertar más opciones para la realización del servicio social y prácticas profesionales en línea y presencial en la facultad.

Evaluar los instrumentos legales firmados con los sectores público, productivo y social.

Promover las certificaciones de la Universidad de Cambridge entre la comunidad estudiantil y público en general.

Realizar el seguimiento de egresados, a través de encuestas o cuestionarios.

Ofrecer cursos para el EGEL.

Establecer convenios con el sector público y privado para que los estudiantes realicen el servicio social y prácticas profesionales en las áreas de docencia y traducción.

Ofrecer de manera actualizada la bolsa de trabajo de la facultad para alumnos y egresados.

Actualizar los servicios que ofrece la Facultad.

Difundir en la página de la Facultad los productos y servicios que ofrece la Facultad.

# Ejes para la gestión institucional



**UAEM**

ADMINISTRACIÓN  
UNIVERSITARIA  
2021 - 2025

## 5. Gobierno universitario participativo

### 5.1 Gobierno universitario

#### Diagnóstico

#### Órganos colegiados

Para asegurar que la Facultad de Lenguas se desarrolle de una manera sana, incluyente y justa, sus órganos colegiados velan por la correcta actuación en los procesos de participación de la comunidad, considerando el cumplimiento de la Legislación Universitaria y el seguimiento de los acuerdos institucionales y su difusión. Tanto el consejo de Gobierno como el Académico sesionan por lo menos 1 vez al mes, cuyos acuerdos se han dado a conocer a la comunidad mediante la página web del departamento o en el sitio comunicación, el cual se encuentra en actualización. Cabe resaltar que, en todo momento, se lleva a cabo dicha difusión de contenidos de las sesiones, respetando el aviso de privacidad de la Universidad (protección de datos personales).

45

#### Identidad universitaria

Es indispensable fomentar la identidad universitaria, ya que pertenecemos a la comunidad y debemos tener un sentido de reconocimiento, pertenencia, orgullo y amor por todo lo que representa y forma parte en la Universidad.

La Facultad de Lenguas como un espacio que propicia la difusión de capacitaciones al personal académico, administrativo y universitario, realiza pláticas sobre identidad a los alumnos de nuevo ingreso, visitas guiadas a museos de manera virtual y presencial, campañas sobre los valores universitarios y crónicas.

#### Cultura física y deporte

La salud física, mental y social de la comunidad es base para un desarrollo integral. La Facultad realiza actividades de activación deportiva, talleres de karate, torneos de ajedrez, torneos de

voleibol, fútbol y básquetbol, así como conferencias para el bienestar del alumnado. En 2021, debido a la pandemia la participación de los alumnos fue de un 10% en las actividades, las cuales se realizaron de manera virtual. Por lo anterior, el fomento al deporte para el beneficio del alumnado será una de las prioridades de la Facultad y así promover estilos de vida saludables.

## **Objetivo general**

Promover la participación del alumnado en actividades que afiancen su identidad, promueva la cultura física y el deporte y estilos de vida saludables, así como fortalecer el desarrollo institucional mediante el correcto funcionamiento de sus órganos colegiados.

## **Objetivos específicos**

Fomentar la identidad universitaria en la comunidad de la Facultad.

Desarrollar la cultura del deporte y estilos de vida saludables en la comunidad de la Facultad de Lenguas.

Fomentar la difusión de las decisiones colegiadas de los HH. Consejos Académico y de Gobierno de la Facultad.

46

---

## **Políticas**

Las actividades que se realicen sobre identidad se difundirán en medios digitales.

Los procesos y acuerdos tomados en los HH. Consejos Académico y de Gobierno de la Facultad, se transparentarán mediante la publicación en la página web del departamento y en la mampara de subdirección académica.

La comunidad de la Facultad participará en los eventos deportivos y de fomento a la vida saludable.

## **Estrategias**

Incentivar los trabajos relacionados con la crónica de la Facultad.

Registrar el acontecer histórico, hechos memorables, y formas y modos de vida comunitarios que generan la identidad universitaria en la Facultad, a través de su cronista.

Gestionar pláticas para la prevención de diversos padecimientos y enfermedades.

Realizar torneos internos en la Facultad

Difundir en redes sociales contenido sobre identidad universitaria.

Capacitar a los integrantes del consejo de gobierno para una correcta ejecución de sus funciones.

Promover de manera permanente las actividades de cultura física y deporte.

Fomentar la participación del alumnado en actividades de identidad universitaria.

## 6. Finanzas efectivas

### 6.1 Finanzas

#### Diagnóstico

##### Finanzas sanas

Cada año, se realiza la programación presupuestal para la operación de la facultad. El presupuesto se divide, por un lado, en la adquisición de materiales de papelería, limpieza y suministros de cómputo. Por otro, en servicios generales utilizado para poder resolver necesidades inmediatas sobre mantenimiento en general o adquisición de insumos de bajo costo. Asimismo, la Facultad cuenta con tres proyectos de servicio: Cursos, Traducciones y Certificaciones, los 3 procesos están certificados por la Dirección de Organización y Desarrollo Administrativo (DODA), los cuales representan actividades autofinanciables que generan recursos propios, tanto para la Universidad como para la propia facultad.

---

47

##### Objetivo General

Garantizar un ejercicio óptimo de los recursos en un marco de transparencia para lograr la consolidación, ampliación y diversificación de los proyectos y programas de la facultad.

##### Objetivos específicos

Implementar acciones internas para racionalizar y optimizar el gasto.

Generar recursos extraordinarios para atender las necesidades de la Facultad.

##### Políticas

La racionalización y optimización de los recursos será bajo un estricto análisis de prioridades.

El manejo de los recursos de la Facultad se dará a conocer a través de políticas de transparencia. Se facilitará la transparencia y rendición de cuentas con el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Se impulsará el apoyo externo para dar solución a las necesidades de la Facultad.

## Estrategias

Instrumentar un programa de racionalización y optimización del gasto.

Identificar áreas que necesiten un mayor mantenimiento.

Obtener recursos a través de donaciones realizadas a la Facultad.

Fomentar en la comunidad universitaria la generación de recursos extraordinarios.

Generar alianzas comerciales con el sector público y privado.

Promover la cultura del reciclaje y maximización de recursos.

## 7. Administración universitaria

### 7.1 Administración

### Diagnóstico

#### Personal universitario

El personal de la Facultad de Lenguas se encuentra conformado de la siguiente manera: 70 profesores: 23 de tiempo completo, 1 técnico académico de tiempo completo y 46 de asignatura; 34 administrativos: 18 sindicalizados y 16 de confianza, teniendo un total de 104 adscritos a la facultad.

**Tabla 7.** Personal de la Facultad de Lenguas

Año	Personal académico	Personal administrativo	Total
2014	85	83	118
2015	91	32	123
2016	94	33	127
2017	96	32	128
2018	92	37	129

<b>2019</b>	91	36	127
<b>2020</b>	86	23	120
<b>2021</b>	70	34	104

Fuente: Elaboración propia con base en información de Agendas estadísticas, 2014-2021, UAEM.

## Infraestructura universitaria

La Facultad de Lenguas cuenta con 3 edificios, 27 aulas, un auditorio, 34 cubículos, una biblioteca, tres salas de cómputo, cinco aulas digitales, una cámara de Gesell, 16 cubículos para PTC, dos casetas de vigilancia, una cancha deportiva, un centro de autoacceso, una cafetería y en 2021, se inauguró el Laboratorio Internacional de Traducción (ITlab).

La facultad cuenta con dos accesos peatonales y de automóviles; uno por Venustiano Carranza y otro por Jesús Carranza. Actualmente se encuentra habilitado sólo uno de ellos, el cual cuenta con vigilancia para salvaguardar la seguridad de la comunidad.

Para preservar las instalaciones físicas de la Facultad, en 2021, se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo a los edificios de las Facultad: limpieza, mantenimiento de plomería, mantenimiento de instalación eléctrica, conservación de las áreas verdes de la Facultad, mantenimiento a la planta de luz, se dio mantenimiento de pintura a las jardineras, así como a los señalamientos para discapacitados.

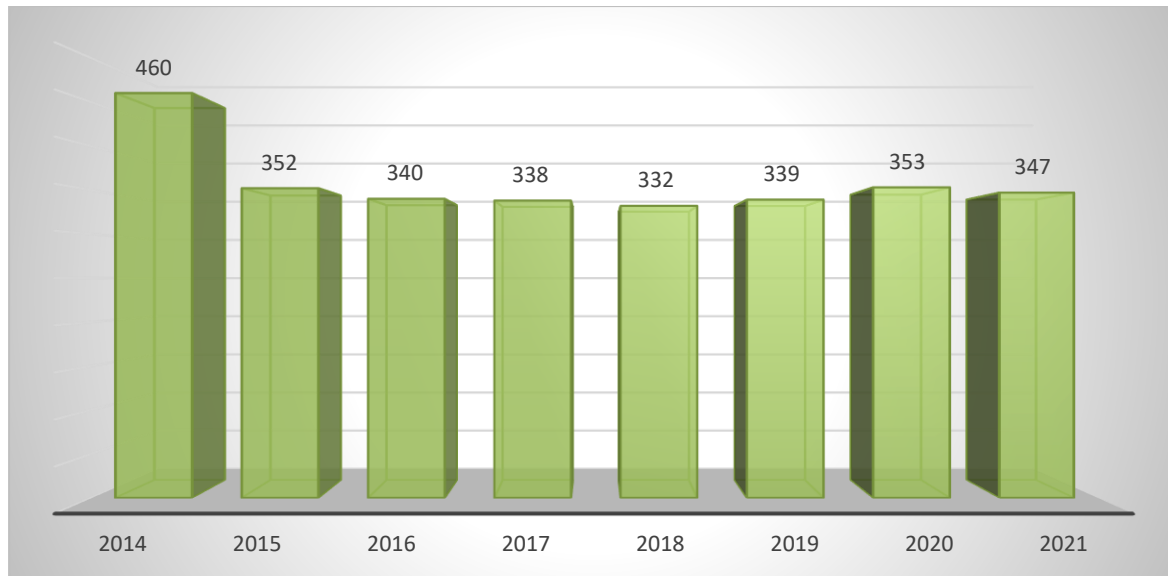
## Tecnologías de la información y comunicaciones

En la actualidad las TIC, son factor clave para el desarrollo del quehacer universitario y la transformación educativa. Por lo anterior, se debe contar con infraestructura, capacitación, inclusión, sustentabilidad e integración en las tecnologías.

Con relación al equipo de cómputo, la facultad cuenta con 347 equipos que se encuentran distribuidos de la siguiente manera: 240 para los alumnos, 31 para los académicos investigadores y 76 para los trabajadores administrativos. El equipo con el que cuenta la

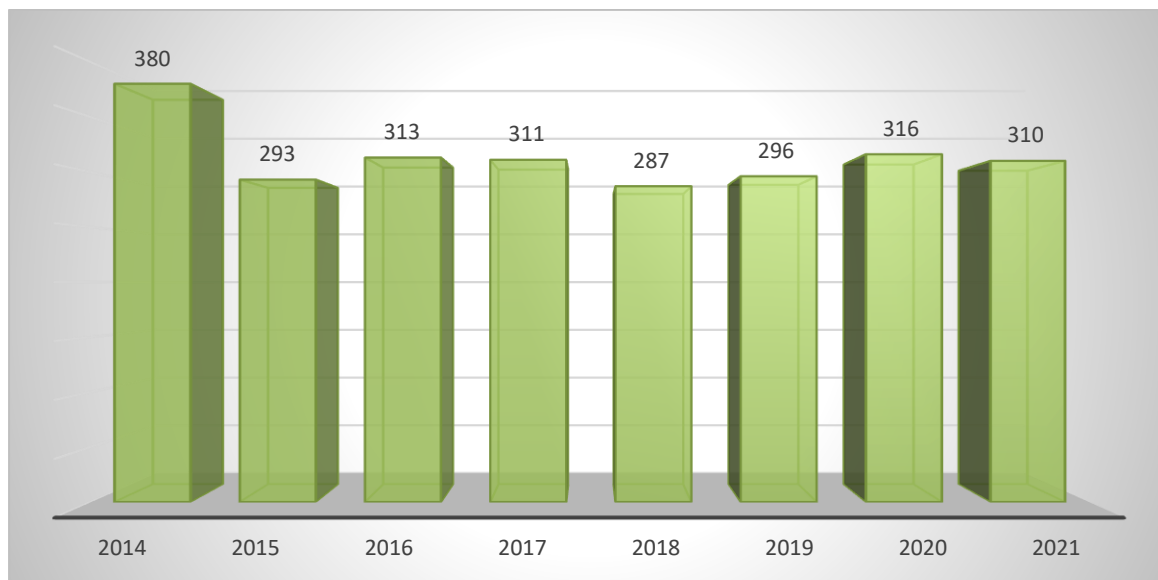
facultad permite que se tenga a 4 alumnos por equipo. Cabe mencionar que 310 equipos están conectados a la red de la universidad, lo que representa el 90% de los equipos.

**Gráfica 16.** Equipos de cómputo



Fuente: Elaboración propia con base en información de Agendas estadísticas, 2014-2021, UAEM.

**Gráfica 17.** Equipos de cómputo conectados a la red universitaria



Fuente: Elaboración propia con base en información de Agendas estadísticas, 2014-2021, UAEM.

## Objetivo general

Fortalecer los recursos humanos, materiales y técnicos para el adecuado desarrollo de las actividades en la Facultad.

## Objetivos específicos

Mejorar el desempeño del personal administrativo.

Realizar servicios de mantenimiento a la infraestructura de uso académico y administrativo.

Lograr que los procesos administrativos se realicen con calidad y respondan a las necesidades de la Facultad.

## Políticas

El personal de la facultad deberá ser capacitado de forma permanente.

La actualización de procesos administrativos deberá realizarse bajo los estándares de calidad.

Se cumplirá con las disposiciones normativas y legales para realizar los servicios de mantenimiento a la infraestructura de uso académico y administrativo.

## Estrategias

Capacitar al personal de TIC.

Gestionar talleres para la mejora en la práctica docente.

Mejorar los procesos administrativos con apoyo de las TIC.

Capacitación del personal de la Facultad, en gestión administrativa y en seguridad institucional.

Mantener insumos de baños.

Capacitar a profesores e investigadores en plataformas tecnológicas.

## 8. Planeación participativa

### 8.1 Planeación y desarrollo institucional

#### Diagnóstico

#### Evaluación del desempeño

La Coordinación de Planeación debe desarrollar, juntamente con las demás coordinaciones, el Plan de Desarrollo de la Administración 2022-2026, recolectar la información y dar seguimiento y cumplimiento de las metas establecidas, por lo que se requiere mejorar y agilizar los procesos de la coordinación.

Con relación en el seguimiento al cumplimiento de las metas y acciones compromiso del Plan de Desarrollo de la Facultad, se realiza la programación de estas en el Programa Operativo Anual que para el año 2021 estuvo integrado por 128 metas. A estas metas se da seguimiento trimestral a través Sistema de Seguimiento y Evaluación de los Instrumentos de Planeación donde hasta la fecha el 46% muestran un avance del 61% al 100%; el 17% tiene un avance de 31% al 61%; y el 37% no presenta avance.

## **Objetivo General**

Asegurar la articulación del Plan de Desarrollo de la Facultad de Lenguas con los instrumentos institucionales con un enfoque de planeación participativa.

## **Objetivos específicos**

Generar procesos eficientes de información sobre avance y retraso de metas.

Lograr el desarrollo de la facultad con base en el Modelo de Gestión de Resultados.

## **Políticas**

La planeación estará orientada por el Modelo de Gestión de Resultados.

La elaboración del Plan de Desarrollo deberá ser participativo, flexible y confiable, vinculado con el presupuesto de la Facultad.

## **Estrategias**

Actualizar y capacitar al personal de la Coordinación de Planeación en los procesos del área.

Realizar evaluaciones anuales para evidenciar el logro alcanzado de los objetivos planteados en el instrumento de planeación.

Dar seguimiento a metas considerando los resultados alcanzados.

## **9. Marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado**

### **9.1 Marco jurídico universitario**

#### **Diagnóstico**

#### **Certeza y seguridad jurídica**

Para la Facultad es imprescindible que los alumnos de nuevo ingreso, el personal académico y administrativo reciban información relacionada a la legislación; en tal sentido, realiza conferencias a los alumnos de nuevo ingreso, pláticas a profesores y administrativos sobre Autonomía Universitaria, Reforma Universitaria y Libertad de Cátedra por parte de la Defensoría Universitaria. No obstante, aún se debe fomentar la cultura de la legalidad en la comunidad de la Facultad de Lenguas.

### **Objetivo general**

Garantizar una administración que promueva la cultura de la legalidad en la comunidad universitaria, personal académico y personal administrativo.

### **Objetivos específicos**

Fortalecer la cultura de legalidad en la comunidad universitaria.

### **Políticas**

Se orientará a los alumnos, personal académico y administrativo en la prevención de faltas a la responsabilidad universitaria.

### **Estrategias**

Realizar pláticas a los alumnos de nuevo ingreso para fortalecer la cultura de la legalidad y prevenir faltas a la responsabilidad universitaria.

Realizar pláticas al personal académico y administrativo para fortalecer la cultura de la legalidad y prevenir faltas a la responsabilidad universitaria.

## **10. Comunicación universitaria**

### **10.1 Comunicación**

#### **Diagnóstico**

Mantener informada a la sociedad y a la comunidad universitaria sobre las actividades de la

Facultad es uno de los principales objetivos. Por ello, nuestro espacio académico realiza infografías de los medios de comunicación de la UAEMéx, como son UniRadio y la Revista Universitaria, para que los integrantes de nuestra Facultad los conozcan.

Debido a los cambios generados por la pandemia en los dos últimos años, la Facultad se vio obligada a cambiar su manera de comunicar. Sin embargo, las redes sociales institucionales han jugado un papel importante en la difusión de las actividades, por lo que se seguirá promoviendo el utilizar estos medios para informar del quehacer universitario.

### **Objetivo general**

Promover las actividades de la Facultad que fortalezcan el dialogo entre la comunidad universitaria.

### **Objetivos específicos**

Promover la participación de la comunidad de la Facultad en los distintos medios de comunicación institucionales como Revista Universitaria, UniRadio y redes sociales.

54

---

### **Políticas**

La comunidad de la Facultad de Lenguas conocerá, consultará y utilizará los medios de comunicación institucionales.

### **Estrategias**

Utilizar las rede sociales institucionales para que los estudiantes conozcan UniRadio y la Revista Universitaria.

Promocionar UAEMéx TV en la página oficial de la Facultad de Lenguas.

Gestionar una participación en UniRadio para dar a conocer el quehacer de la Facultad de Lenguas.

Realizar encuestas para saber si los estudiantes conocen UniRadio y la Revista Universitaria.

## 11. Control y evaluación de la gestión

### 11.1 Control y evaluación

#### Diagnóstico

#### Procesos de Evaluación y control

Los procesos de evaluación y control de la gestión universitaria permiten identificar los alcances, logros, obstáculos, y limitaciones que se presentan en la Facultad; y con ello, tomar decisiones y acciones correctivas para modificar y reorientar al logro de objetivos.

La facultad realiza evaluaciones permanentes en su quehacer y funcionamiento, en 2020, se evaluó al personal de mantenimiento de acuerdo con su área de trabajo, lo que ha permitido fortalecer a la Facultad en ese aspecto.

55

---

#### Rendición de cuentas

La rendición de cuentas es un ejercicio primordial para la Facultad de Lenguas, por lo que tiene como responsabilidad el adecuado manejo de los recursos que le son otorgados. Por lo anterior, se requiere fortalecer su sistema de rendición de cuentas, dar a conocer acerca de las responsabilidades administrativas, implementar y mejorar los procesos de evaluación y control, así como aplicar procedimientos administrativos a los administrativos que no cumplan con sus funciones asignadas.

#### Objetivo General

Fortalecer los mecanismos de control para vigilar el desarrollo de la Facultad mediante la rendición de cuentas sanas y transparentes.

## Objetivos específicos

Evaluar la gestión administrativa.

Difundir la normatividad referente a la responsabilidad administrativa.

## Políticas

El personal de la facultad deberá capacitarse en materia de normatividad responsabilidad administrativa de manera permanente.

Se realizarán evaluaciones de control de la gestión.

## Estrategias

Evaluar la gestión universitaria a través de cuestionarios.

Difundir la normatividad administrativa al personal administrativo de la Facultad.

Atender faltas administrativas de acuerdo con la normatividad aplicable.

## 12. Acceso a la información universitaria

### 12.1. Acceso a la información

#### Diagnóstico

#### Acceso a la información universitaria y fortalecimiento de un ente público transparente

La UAEM es uno de los sujetos obligados con mejor índice de desempeño, derivado de la puntual alimentación de la información publicada en los portales de transparencia, así como en la atención de solicitudes de información pública y derechos ARCO (acceso, rectificación,

cancelación y oposición) gracias al apoyo de los servidores universitarios habilitados.

La Facultad de Lenguas se suma cumpliendo cabalmente, realizando cuatro actualizaciones anuales de información en el Sitio de Transparencia de la UAEM y consecuentemente en el sitio de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), Así mismo atiende en tiempo y forma aquellos requerimientos que se reciben través de los sistemas SAIMEX y SARCOEM además de publicar en su página oficial información importante sobre las convocatorias, costos, directorio, organigrama, entre otros para consulta de su comunidad.

De igual forma se fomenta la difusión de la cultura de la transparencia a través de pláticas a la comunidad universitaria y la difusión de los videos sobre el Acceso a la Información y Protección de datos personales, para las cuales se cuenta con el apoyo de la Dirección de Transparencia Universitaria.

Con estas acciones se ha brindado a la comunidad universitaria las herramientas necesarias para conocer la importancia de la Transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales.

57

### **Objetivo general**

Fortalecer al interior de la Facultad de Lenguas el debido cumplimiento de las obligaciones en materia de Transparencia y generar una comunidad responsable y participativa en el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

### **Objetivos específicos**

Concientizar a la comunidad de la Facultad de Lenguas sobre su derecho de acceso a la información.

Concientizar a la comunidad de la Facultad de Lenguas sobre su derecho a la protección de datos personales.

Cumplir en tiempo y forma con la actualización de información pública, mejorando los procesos que permitan la disponibilidad de la información para la comunidad de la Facultad de Lenguas.

Atender en los tiempos establecidos las solicitudes de información pública y derechos ARCO.

## Políticas

Las actividades y material en relación con los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales se difundirán a los alumnos, docentes y personal administrativo, generando procesos administrativos que permitan la atención adecuada al ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.

Al interior de la Facultad de Lenguas se fortalecerán los mecanismos que aseguren la Protección de Datos Personales de su comunidad y vigilar la debida publicación y difusión del aviso de privacidad.

## Estrategias

Dar a conocer a la comunidad de la Facultad los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales a través de pláticas, capacitaciones, seminarios y difusión de material audiovisual.

Capacitar al personal administrativo y docente de la Facultad de Lenguas en materia de derecho de acceso a la información y protección de datos personales, con el apoyo de la Dirección de Transparencia Universitaria, mediante pláticas y difusión de seminarios correspondientes a la materia.

Actualizar puntualmente la información que se publica en los portales de Transparencia, así como en su página oficial.

Difundir en la Facultad, información de interés general, como actas de consejo, evaluaciones docentes, ejercicio de presupuesto, etc.

Generar procesos de digitalización de documentos que permitan la disponibilidad y acceso para atender los requerimientos derivados del ejercicio del derecho de acceso a la información.

# Ejes transversales



**UAEM**

ADMINISTRACIÓN  
UNIVERSITARIA  
2021 - 2025

## 13. Salud y bienestar integral

### 13.1 Salud y Bienestar

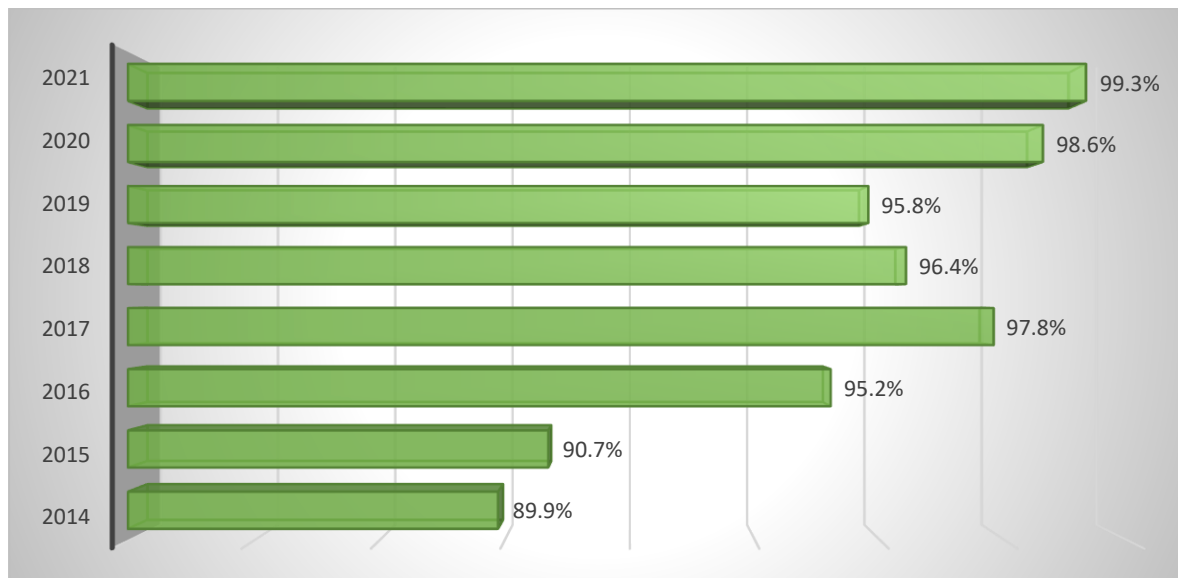
#### Diagnóstico

#### Salud en la comunidad universitaria

Para la Facultad es de gran importancia que los estudiantes cuenten con acceso a los servicios de salud. Actualmente 99.3% de los alumnos está afiliado al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o a algún otro servicio de salud.

De 2014 a 2021, el promedio de alumnos afiliados a servicios de salud es del 89.9% al 99.3%. La Facultad, tomando como base que la salud física de la comunidad para un desarrollo profesional integral, promueve la salud física del estudiantado a través de actividades de activación deportiva como talleres, torneos presenciales y virtuales y conferencias.

**Gráfica 18.** Alumnos afiliados a servicios de salud



Fuente: Elaboración propia con base en información de Agendas estadísticas, 2014-2021, UAEM.

## **Objetivo general**

Preservar la salud integral de la comunidad de la Facultad con la adopción de estilos de vida saludables que mejoren su calidad de vida.

## **Objetivos específicos**

Fortalecer la cultura de la salud física y mental para mejorar el bienestar de la comunidad de la Facultad de Lenguas.

Concientizar a la comunidad de la Facultad sobre los riesgos en materia de salud y la adopción de medidas preventivas.

## **Políticas**

Se fomentarán hábitos saludables en la comunidad a través del deporte.

Se fomentará la participación de la comunidad de la Facultad en actividades de salud integral y estilos de vida saludables.

Se atenderá a los estudiantes de la Facultad que soliciten servicios en materia de salud mental.

61

---

## **Estrategias**

Gestionar conferencias sobre salud reproductiva.

Realizar talleres y conferencias sobre alimentación saludable.

Gestionar conferencias sobre diversos padecimientos y enfermedades.

Realizar jornadas de lucha contra las adicciones.

Organizar torneos deportivos donde participe la comunidad de la Facultad.

## 14. Ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión

### 14.1 Ética, derechos humanos, igualdad e inclusión

#### Diagnóstico

#### La ética en la universidad

Evidenciar el trabajo realizado a través de buenas prácticas, buen clima organizacional, apertura a la comunicación, resolución de conflictos y la entrega de resultados de manera transparente es el compromiso de la Facultad.

Cada año el director o directora de la Facultad rinde un informe donde explica, ante los HH. Consejos Académico y de Gobierno, el avance a metas alcanzadas, situación financiera, ingresos propios, etc. El informe es analizado por la comisión de los HH. Consejos quienes, en su caso, hacen recomendaciones.

62

#### Igualdad de género e inclusión

La Facultad de Lenguas es un espacio donde convergen e interactúan personas provenientes de diversos sectores sociales, con distintas identidades y pensamientos, por lo que se debe eliminar todos los factores que perpetúen las desigualdades y se garantice el desarrollo y el potencial de las personas en condiciones de igualdad, y así mejorar la calidad en la facultad.

#### Objetivo general

Consolidar a la Facultad de Lenguas como una Facultad que trabaja en la disminución de la violencia y discriminación.

## Objetivos específicos

Fortalecer las prácticas de no violencia, no discriminación e igualdad en los miembros de la Facultad.

## Políticas

Se sensibilizará a los estudiantes de la Facultad en temas de no violencia, no discriminación, igualdad de género y derechos humanos.

Se localizarán las áreas de oportunidad para fortalecer las actitudes de ética.

Se realizarán acciones de igualdad, no discriminación, y no violencia en la Facultad.

## Estrategias

Realizar capacitaciones en temas de género y de inclusión.

Hacer campañas permanentes sobre derechos humanos, derechos universitarios y equidad de género.

Realizar talleres de sensibilización a la discapacidad.

Realizar jornadas de difusión de códigos de ética y conducta.

## 15. Sustentabilidad universitaria

### 15.1 Sustentabilidad

#### Diagnóstico

El cuidado del ambiente es una actividad que se debe realizar permanentemente debido a la degradación del planeta. Se deben aportar soluciones que permitan hacer frente al desafío siguiendo el enfoque de desarrollo sustentable, así como concientizar y ajustar los comportamientos humanos de manera individual y colectiva, a través de la educación.

La Facultad cuenta con áreas verdes, jardineras, plantas y árboles de diversos tipos. En la administración anterior se impulsó el cuidado del medio ambiente. Esto lleva a seguir con la tarea de buscar actividades que ayuden en el cuidado del medio ambiente para el beneficio del estudiantado de la Facultad.

## **Objetivo General**

Implementar programas permanentes de cuidado del medio ambiente y prácticas sustentables para minimizar el impacto negativo del medio ambiente con la participación de estudiantes y personal de la Facultad.

## **Objetivos específicos**

Desarrollar en la comunidad de la Facultad la cultura de protección al ambiente y prácticas sustentables.

Aplicar programas de educación ambiental para prevenir, reducir y contrarrestar el impacto ambiental que genera la Facultad.

64

---

## **Políticas**

Se promoverá el principio de las 3R: reducir, reutilizar y reciclar en el manejo de residuos sólidos.

Se concientizará a los estudiantes sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.

## **Estrategias**

Realizar campañas sobre el cuidado del agua.

Capacitar a la brigada de protección al ambiente.

Aplicar el Sistema de Gestión Ambiental en la Facultad.

Realizar campañas de acopio de residuos electrónicos.

Capacitar a estudiantes, administrativos y académicos en temas de sustentabilidad.

Plantar árboles y plantas en la Facultad.

Elaborar un diagnóstico hídrico para el sistema de captación de agua de lluvia.

Aplicar el programa de educación ambiental.

Lograr la implementación permanente del Plan Institucional de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos.

# Apertura programática



**UAEM**

ADMINISTRACIÓN  
UNIVERSITARIA  
2021 - 2025

## Educación humanística y de calidad

No.	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	Enero 2026	Medición	Responsable
1	Contar con 1 programa de estudios profesionales con reconocimiento internacional de calidad para 2024	0	0	0	1	1	1	Acumulada	Subdirección Académica
2	Atender a 250 participantes de actividades académicas de educación continua para 2025	165	185	200	220	250	0	Anual	Subdirección Académica
3	Atender la matrícula de 1160 alumnos de Estudios Profesionales en sus diversas modalidades para 2025	1082	1094	1116	1138	1160	1160	Anual	Área de control escolar
4	Certificar internacionalmente en una segunda lengua a 40 estudiantes de estudios profesionales durante la administración.	0	10	10	10	10	0	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria
5	Contar con 3 manuales de prácticas, de organización y procedimientos, para los laboratorios, talleres y áreas de apoyo a la docencia de NS para 2023	1	1	3	3	3	3	Acumulada	Subdirección Administrativa
6	Impartir unidades de aprendizaje con componentes en inglés en los 2	2	2	2	2	2	0	Anual	Subdirección Académica

programas de licenciatura									
7	Incrementar a 120 el número de alumnos de estudios profesionales en SEDUCA para 2025	66	80	90	100	120	0	Anual	Subdirección Académica
8	Contar con la participación de 33 estudiantes en Movilidad Académica: intrainstitucional, nacional e internacional para 2025	23	26	29	30	33	0	Anual	Subdirección Académica
9	Realizar 16 actividades académicas de fortalecimiento de competencias de sostenibilidad para el alumnado de estudios profesionales durante la administración.	0	4	4	4	4	0	Anual	Subdirección Académica
10	Ofertar 1 MOOC y micro credenciales para 2024	0	0	0	1	0	0	Anual	Subdirección Académica
11	Certificar 4 personas en estándares de competencias laborales durante la administración.	0	1	1	1	1	0	Anual	Subdirección Administrativa
12	Lograr el desarrollo de 8 actividades académicas de educación continua (AAEC) para alumnos, durante la administración.	0	2	2	2	2	0	Anual	Subdirección Académica
13	Lograr el registro de 1 programas en el Padrón EGEL de Programas de Alto Rendimiento	0	0	0	1	1	1	Acumulada	Área de Posgrado

Académico para 2024									
14	Certificar a 8 profesores de inglés y otras lenguas de EP en cuatro habilidades en nivel C1 o superior durante la administración.	0	2	2	2	2	0	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria
15	Contar con 1 manual de prácticas actualizado de laboratorios y talleres para 2023	0	0	1	1	1	1	Acumulada	Subdirección Administrativa
16	Incrementar 4 títulos electrónicos a la biblioteca digital durante la administración	0	1	1	1	1	0	Anual	Biblioteca
17	Incrementar el acervo de 4 títulos impresos y electrónicos relativos a equidad de género e inclusión, en estudios profesionales durante la administración	0	1	1	1	1	0	Anual	Biblioteca
18	Capacitar al coordinador de Centro de Autoacceso de EP, anualmente, en el manejo de tecnología educativa.	0	1	1	1	1	0	Anual	Subdirección Académica
19	Capacitar anualmente a 1 profesores de inglés o francés en metodologías para la enseñanza de una segunda lengua.	0	1	1	1	1	0	Anual	Subdirección Académica
20	Atender a 2025 a 45.15% del	40.9%	41.77%	42.62%	43.46%	45.15%	45.15%	Anual	Subdirección Académica

	alumnado de estudios profesionales en riesgo académico alto con servicios de asesoría disciplinar								
21	Capacitar a 50% de profesores en la plataforma SEDUCA, durante la administración	0	50%	50%	50%	50%	50%	Acumulada	Subdirección Académica
22	Capacitar anualmente a 100% del personal de Control Escolar en el SICDE, durante la administración	0	100%	100%	100%	100%	0	Anual	Control Escolar
23	Capacitar en el desarrollo de competencias didácticas al 29.17% del profesorado, anualmente.	0	28.41%	28.89%	29.35%	29.17%	29.17%	Anual	Subdirección Académica
24	Contar con una titulación por cohorte de 24.34% para 2025	14.5%	21.36%	22.07%	23.29%	24.34%	24.34%	Anual	Control Escolar
25	Disminuir el abandono escolar en estudios profesionales a 7.67% para 2025	7.8%	7.22%	7.53%	7.64%	7.67%	7.67%	Anual	Control Escolar
26	Lograr el desarrollo de competencias digitales docentes en el 25% del profesorado, anualmente.	0	25%	25.56%	25%	25%	0	Anual	Subdirección Académica
27	Lograr en 2025, 80% de los sustentantes que presentan el EGEL obtengan desempeño sobresaliente o satisfactorio	73.33%	73.33%	73.33%	80%	80%	80%	Anual	Subdirección Académica

28	Lograr para 2025 que 52.38% del alumnado de estudios profesionales que pertenezca a pueblos originarios esté beneficiado con programas de apoyo integral.	0	0	0	0	52.38%	0	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria
29	Lograr para 2025 que el 94.35% del alumnado de estudios profesionales estén beneficiados con servicios de apoyo académico integral	93.9%	94.06%	94.18%	94.29%	94.35%	94.35%	Anual	Subdirección Académica
30	Lograr que 100% de la matrícula en programas educativos de estudios profesionales evaluables, curse en programas educativos reconocidos por su calidad, anualmente.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica
31	Lograr que 41.51% del total de titulados obtenga su título profesional mediante el EGEL para 2025	5.7%	18.87%	28.30%	33.96%	41.51%	41.51%	Anual	Subdirección Académica
32	Lograr que 62.50% de la planta docente participe en actividades de formación continua a 2025	0	22.73%	33.33%	43.48%	62.50%	62.50%	Anual	Subdirección Académica
33	Mantener el 100% de los programas educativos de estudios profesionales evaluables cuenten con reconocimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica

	por su calidad, anualmente.								
34	Lograr una eficiencia terminal por cohorte en estudios profesionales de 55.47% para 2025	45.1%	47.14%	50.21%	52.92%	55.47%	55.47%	Anual	Control Escolar
35	Ofertar 31.25% de unidades de aprendizaje de estudios profesionales en la modalidad no escolarizada o mixta para 2025	28.1%	28.91%	29.69%	30.47%	31.25%	31.25%	Anual	Subdirección Académica

## Investigación con compromiso social

### 2.1 Investigación para el desarrollo social

No.	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	Enero 2026	Medición	Responsable
1	Aumentar a 13 el número de PTC con doctorado para 2025	11	11	11	13	13	13	Acumulada	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
2	Contar con 4 proyecto de investigación con enfoque ODS durante la administración	0	1	1	1	1	0	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
3	Contar con 1 proyectos de investigación con financiamiento del sector productivo para 2024	2	0	0	1	0	0	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
4	Contar con 2 Cuerpos Académicos	1	1	1	2	2	2	Acumulada	Coordinación de Investigación

	Consolidados para 2025								y Estudios Avanzados
5	Mantener 2 Cuerpos Académicos en Consolidación para 2025	2	2	2	2	2	2	Acumulada	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
6	Contar con 2 proyectos de investigación que atiendan temas de igualdad de género durante la administración.	0	0	1	0	1	0	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
7	Contar con 1 investigador que participe en convocatorias internas y externas con enfoque ODS para 2024	0	0	0	1	0	0	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
8	Contar con 1 artículo en SCOPUS anualmente.	0	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
9	Editar 1 libro de divulgación científica anualmente.	1	1	1	1	1	0	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
10	Incrementar 1 revista en el Índice de Investigación Científica y Tecnológica de Conacyt para 2025	0	0	0	0	1	0	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
11	Lograr 1 proyecto de investigación registrados con colaboración internacional para 2025	0	0	0	0	1	0	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados

12	Lograr que 1 investigador participe en convocatorias externas anualmente.	0	1	1	1	1	0	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
13	Participar en 1 taller o conferencia sobre cultura de acceso abierto, anualmente.	0	1	1	1	1	0	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
14	Contar anualmente con 100% de producción científica con sentido social	0	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
15	Contar con 27.3% de PTC en el SNI a 2025	18.2%	18.18%	18.18%	18.18%	27.27%	27.27%	Acumulada	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
16	Contar con 85.71% de los proyectos de investigación aplicada y desarrollo tecnológico registrados en la SIEA a 2025	71.4%	71.43%	71.43%	71.43%	85.71%	85.71%	Acumulada	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
17	Contar con 59.09% de los PTC que participan en redes nacionales a 2025	45.5%	45.45%	50%	54.55%	59.09%	59.09%	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
18	Contar con 54.55% de los PTC que participen en redes con pares extranjeros para 2025.	0	40.91%	45.45%	50%	54.55%	0	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
19	Contar con 100% CA de	50%	75%	75%	75%	100%	100%	Anual	Coordinación de

PLAN DE DESARROLLO 2022- 2026

	Calidad para 2025								Investigación y Estudios Avanzados
20	Incrementar a 85.71% de proyectos de investigación básica y aplicada registrados en la SIEA para 2025.	71.4%	51.14%	57.14%	71.43%	85.71%	85.71%	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
21	Lograr que el 77.27% de PTC con perfil Prodep a 2025.	63.6%	68.18%	72.73%	77.27%	77.27%	77.27%	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
22	Incrementar a 85.71% los proyectos de investigación con financiamiento registrados en la SIEA a 2025	42.9%	57.14%	57.14%	71.43%	85.71%	85.71%	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
23	Incrementar a 100% los CA que realizan investigación que contribuye a la solución de problemas sociales para 2025	100%	75%	75%	75%	100%	100%	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados

## 2.2 Programas de estudios avanzados reconocidos por su calidad

No.	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	Enero 2026	Medición	Responsable
24	Contar con 2 tesis y trabajos terminales de grado de estudios avanzados anualmente.	2	2	2	2	2	0	Anual	Área de Posgrado
25	Contar con 1 programa de estudios avanzados reestructurado en relación con los problemas actuales durante la administración	1	1	1	1	1	1	Acumulada	Área de Posgrado
26	Mantener 1 programa de estudios avanzados consolidado en el SNP del Conacyt durante la administración	1	1	1	1	1	1	Acumulada	Área de Posgrado
27	Contar con 1 programa de estudios avanzados de competencia internacional en el SNP del Conacyt para 2024	0	0	0	1	1	1	Acumulada	Área de Posgrado
28	Mantener 1 programa de estudios avanzados acreditados por Conacyt durante la administración	1	1	1	1	1	1	Acumulada	Área de posgrado

29	Contar con 1 plan de estudios avanzados relacionados con la industria para 2024	0	0	0	1	0	0	Anual	Área de Posgrado
30	Impartir 1 programa educativo con componentes en inglés en programas educativos de EA anualmente	1	1	1	1	1	0	Anual	Área de Posgrado
31	Atender a 17 alumnos de estudios avanzados para la generación y aplicación del conocimiento para 2025	9	11	13	15	17	17	Anual	Área de Posgrado
32	Lograr que 2 alumnos participen en el programa DELFIN para 2024	0	0	0	2	0	0	Anual	Área de Posgrado
33	Ofertar 1 nuevo diplomado superior para 2024	0	0	0	1	0	0	Anual	Área de Posgrado
34	Contar con 100% de Becarios de estudios avanzados, anualmente.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Área de Posgrado
35	Lograr que el 76.92% de los alumnos se gradúe por la opción de trabajo terminal de	66.6%	70.0%	72.73%	75.0%	76.92%	76.92%	Anual	Área de Posgrado

grado, para  
2025

## Difusión de la cultura con inclusión

No.	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	Enero 2026	Medición	Responsable
1	Impartir 10 talleres culturales anualmente en beneficio de la comunidad universitaria en el Nivel Superior durante la administración	10	10	10	10	10	0	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
2	Realizar 16 presentaciones artísticas durante la administración.	0	4	4	4	4	0	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
3	Realizar 8 exposiciones de patrimonio cultural, científico y artístico durante la administración	0	2	2	2	2	0	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
4	Editar 1 libro de la UAEM impresos y digitales para 2024	0	0	0	1	0	0	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
5	Lograr, cada año, la visita a 3 museos universitarios de manera presencial y/o virtual.	0	3	3	3	3	0	Anual	Coordinación de Difusión Cultural

6	Realizar 1 diagnóstico de la facultad sobre las necesidades en materia cultural y artística para 2023	0	0	1	0	0	0	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
7	Realizar 4 actividades culturales, anualmente, con temáticas de igualdad de género y cultura de paz durante la administración	0	4	4	4	4	0	Anual	Coordinación de Difusión Cultural

## Vinculación universitaria y emprendimiento

No.	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	Enero 2026	Medición	Responsable
1	Contar con 1 convenios de triple y/o cuádruple hélice para 2024	0	0	0	1	0	0	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
2	Atender 30 alumnos en diplomados, talleres y cursos de idiomas y cultura mexicana para su desarrollo personal y/o profesional durante la administración	0	0	10	10	10	0	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación

3	Contar con 1 instrumento legal con proceso concluido para 2024	0	0	0	1	0	0	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
4	Contar con 10 participantes en las BUM cada año.	0	10	10	10	10	0	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
5	Atender 1 proyecto de negocio de universitarios, alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2024	0	0	0	1	0	0	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
6	Atender a 40 alumnos en actividades de cultura emprendedora durante la administración.	40	10	10	10	10	0	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
7	Contar con 1 proyecto de negocio concluido a través de la Red Universitaria de Incubadoras de Empresas para 2024	0	0	0	1	0	0	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
8	Identificar 3 egresados considerados como exitoso en el sector gubernamental, social y productivo, anualmente.	0	3	3	3	3	0	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
9	Participar en 1 actividad de políticas públicas que ofrecen servicios profesionales	0	0	0	1	0	0	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación

externos para 2024									
10	Lograr la participación de 166 alumnos en los sectores gubernamental, productivo y social mediante las prácticas o estancias profesionales durante la administración	34	37	40	43	46	46	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
11	Lograr la participación de 137 alumnos en los sectores gubernamental, productivo y social mediante el servicio social para el 2025	125	128	131	134	137	137	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
12	Realizar 4 actividades de fomento a la cultura emprendedora y desarrollo empresarial durante la administración	0	1	1	1	1	0	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
13	Otorgar anualmente 3 becas, apoyos o estímulos a alumnos de estudios avanzados para la permanencia y conclusión de estudios.	0	3	3	3	3	3	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
14	Otorgar 944 becas, apoyos o estímulos a alumnos de estudios profesionales para la	938	938	940	942	944	944	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación

	permanencia y conclusión de estudios en 2025								
15	Realizar 3 evaluación de seguimiento a instrumentos legales firmados con los sectores público, privado y social para 2023	0	1	1	1	0	0	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
16	Realizar 1 seguimiento anual de egresados en el año inmediato anterior.	0	1	1	1	1	0	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
17	Difundir 1 actividad de cultura emprendedora anualmente.	0	1	1	1	1	0	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
18	Lograr que anualmente 90.32% de egresados de licenciatura y posgrado contesten la encuesta ProTep.	0	90.32%	90.32%	90.32%	90.32%	0	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación

## Gobierno universitario participativo

No.	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	Enero 2026	Medición	Responsable
1	Atender anualmente a 60 alumnos con visitas guiadas en el Edificio Histórico de Rectoría y	0	60	60	60	60	0	Anual	Coordinación de Difusión Cultural

	museos universitarios.								
2	Atender anualmente a 120 alumnos que asistan a conferencias, charlas y foros relacionados con la identidad universitaria.	0	120	120	120	120	0	Anual	Cronista
3	Elaborar y aprobar 3 crónica sobre la historia de nuestra institución para 2024	0	1	1	1	0	0	Anual	Cronista
4	Lograr la participación del cronista universitario en 2 reuniones cada año.	0	2	2	2	2	0	Anual	Cronista
5	Lograr la participación de 120 alumnos en actividades de identidad, anualmente.	0	120	120	120	120	0	Anual	Cronista
6	Lograr la participación de 40 alumnos en eventos que promuevan la cultura física, el deporte y estilos de vida saludables anualmente	0	40	40	40	40	0	Anual	Cronista
7	Lograr la participación de 10 administrativos, por año, en eventos que promuevan la cultura física, el deporte y estilos de vida saludables.	0	10	10	10	10	0	Anual	Área de Actividades Deportivas

8	Lograr la participación de 20 docentes en eventos que promuevan la cultura física, el deporte y estilos de vida saludables anualmente.	0	20	20	20	20	0	Anual	Área de Actividades Deportivas
---	--	---	----	----	----	----	---	-------	--------------------------------

## Finanzas efectivas

No.	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	Enero 2026	Medición	Responsable
1	Implementar un programa permanente de racionalización y optimización del gasto durante la administración.	1	1	1	1	1	1	Acumulada	Subdirección Administrativa
2	Lograr que la facultad cuente con 1 proyecto productivo con análisis financiero que genere ingresos extraordinarios alternos y utilidad durante la administración	0	0		1	1	1	Acumulada	Subdirección Administrativa
3	Lograr que la facultad realice 3 productos o servicios que generen recursos extraordinarios alternos, anualmente.	3	3	3	3	3	0	Anual	Subdirección Administrativa
4	Incrementar los recursos extraordinarios	2%	2%	2%	2%	2%	2%	Anual	Subdirección Administrativa

alternos en un 2% anual a partir del 2021 hasta 2025

## Administración universitaria

No.	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	Enero 2026	Medición	Responsable
1	Capacitar a 1 persona, anualmente, directamente involucradas en materia de TIC.	0	1	1	1	1	0	Anual	Departamento de Apoyo Tecnológico
2	Certificar a 2 personas en Microsoft y/o Oracle para 2024	0	0	1	1	0	0	Anual	Departamento de Apoyo Tecnológico
3	Mantener la proporción de 4 alumnos por computadora, durante la administración	4	4	4	4	4	4	Anual	Subdirección Administrativa
4	Capacitar 1 usuario en procedimientos y normatividad vigente para la óptima adquisición de bienes, contratación de servicios y arrendamientos, para 2024.	0	0	0	1	0	0	Anual	Subdirección Administrativa
5	Actualizar el manual de organización de la facultad para 2023	0	0	1	0	0	0	Anual	Subdirección Administrativa
6	Actualizar 3 manuales de procedimientos	3	0	3	0	0	0	Anual	Subdirección Administrativa

	del espacio universitario a 2023								
7	Capacitar anualmente a 3 administrativos en gestión administrativa.	0	3	3	3	3	0	Anual	Subdirección Administrativa
8	Realizar anualmente 1 servicio de mantenimiento correctivo a la infraestructura instalada en el Nivel Superior.	0	1	1	1	1	0	Anual	Subdirección Administrativa

### Planeación participativa

No.	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	Enero 2026	Medición	Responsable
1	Realizar 1 evaluación anual de la facultad.	0	1	1	1	1	0	Anual	Coordinación de Planeación
2	Capacitar a 1 persona anualmente en la formulación e interpretación de indicadores.	0	1	1	1	1	0	Anual	Coordinación de Planeación
3	Elaborar 1 evaluación cualitativa anual en la facultad.	0	1	1	1	1	0	Anual	Coordinación de Planeación

## Marco jurídico integro, moderno y equilibrado

No.	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	Enero 2026	Medición	Responsable
1	Impartir 3 pláticas a los alumnos de nuevo ingreso, anualmente, para fortalecer la cultura de la legalidad y prevenir faltas a la responsabilidad universitaria.	0	3	3	3	3	0	Anual	Departamento de Apoyo Tecnológico
2	Impartir 2 pláticas anuales dirigidas al personal académico y administrativo para fortalecer la cultura de la legalidad y prevenir faltas a la responsabilidad universitaria, durante la administración	0	2	2	2	2	0	Anual	Subdirección Administrativa

87

## Comunicación universitaria

No.	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	Enero 2026	Medición	Responsable
1	Lograr que 250 universitarios de NS conozcan la Revista Universitaria cada año.	0	250	250	250	250	0	Anual	Coordinación de Difusión Cultural

2	Lograr que 300 universitarios de NS conozcan UniRadio cada año.	0	300	300	300	300	0	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
3	Lograr que 250 universitarios de NS conozcan las redes sociales de UAEMéx TV cada año.	0	250	250	250	250	0	Anual	Coordinación de Difusión Cultural

### Control y evaluación de la gestión

No.	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	Enero 2026	Medición	Responsable
1	Evaluar, a través de 2 cuestionarios la gestión universitaria de la facultad, para 2024.	0	1	0	1	0	0	Anual	Subdirección Administrativa

### Acceso a la información universitaria

No.	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	Enero 2026	Medición	Responsable
1	Realizar 4 actualizaciones de la información publicada en el Sitio de Transparencia UAEM y en el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense	4	4	4	4	4	0	Anual	Departamento de Apoyo Tecnológico

	(Ipomex) cada año.									
2	Realizar 1 plática informativa sobre el tema de la protección de datos personales a la comunidad universitaria, anualmente.	0	1	1	1	1	0	Anual	Departamento de Apoyo Tecnológico	

### Salud y bienestar integral

No.	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	Enero 2026	Medición	Responsable
1	Atender 200 alumnos de NS en el Programa de Atención a la Salud Física y Mental de los Universitarios cada año.	0	200	200	200	200	0	Anual	Área de Actividades Deportivas

### Ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión

No.	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	Enero 2026	Medición	Responsable
1	Impartir 1 plática para profesores, sobre derechos humanos y universitarios cada año.	0	1	1	1	1	0	Anual	Coordinación de Difusión Cultural

2	Impartir anualmente 2 pláticas para alumnos, sobre derechos humanos y universitarios.	0	2	2	2	2	0	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
3	Realizar 1 jornada de difusión de los códigos de Ética y de Conducta anualmente	0	1	1	1	1	0	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
4	Realizar una exposición de arte visual relacionada sobre los efectos que produce la discriminación y desigualdad cada año.	0	1	1	1	1	0	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
5	Capacitar al 19.23% del personal universitario, anualmente, en temas de género e inclusión.	0	19.23%	19.23%	19.23%	19.23%	0	Anual	Coordinación de Difusión Cultural

## Sustentabilidad universitaria

No.	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	Enero 2026	Medición	Responsable
1	Efectuar 1 campañas de acopio de residuos electrónicos anualmente.	0	1	1	1	1	0	Anual	Área de Protección Universitaria

2	Capacitar a 10 académicos en temas de sustentabilidad anualmente	0	10	10	10	10	0	Anual	Área de Protección Universitaria
3	Capacitar a 120 estudiantes universitarios en temas de sustentabilidad en 2025	0	80	90	100	120	0	Anual	Área de Protección Universitaria
4	Capacitar a 5 administrativos en temas de sustentabilidad cada año.	0	5	5	5	5	0	Anual	Área de Protección Universitaria
5	Realizar la plantación de 20 ejemplares de árboles y plantas, anualmente.	0	20	20	20	20	0	Anual	Área de Protección Universitaria
6	Operar 1 Plan Institucional de Mantenimiento y Rehabilitación de Áreas Verdes anualmente.	0	1	1	1	1	0	Anual	Área de Protección Universitaria
7	Realizar 5 prácticas sustentables de manera anual.	0	5	5	5	5	0	Anual	Área de Protección Universitaria
8	Realizar 5 eventos, anualmente, de educación no formal para la sustentabilidad.	0	5	5	5	5	0	Anual	Área de Protección Universitaria
9	Lograr que el espacio académico aplique el Sistema de Gestión Ambiental para 2024	0	0	0	1	0	0	Anual	Área de Protección Universitaria
10	Elaborar un diagnóstico de consumo de	0	0	1	0	0	0	Anual	Área de Protección Universitaria

energía eléctrica para 2023									
11	Obtener el tercer nivel de acreditación en el Programa de Escuelas Ambientalmente Responsables de la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México para 2024	0	0	0	1	0	0	Anual	Área de Protección Universitaria
12	Elaborar un diagnóstico hídrico para 2024	0	0	0	1	0	0	Anual	Área de Protección Universitaria
13	Operar 1 plan de manejo de Residuos Sólidos Urbanos, cada año.	0	1	1	1	1	0	Anual	Área de Protección Universitaria
14	Aplicar 1 programa de educación ambiental en el espacio académico cada año.	0	1	1	1	1	0	Anual	Área de Protección Universitaria

## Fuentes de información

ANUIES, (2018). Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior de México. Diseño y concertación de políticas para impulsar el cambio institucional. VISION\_Y\_ACCION\_2030.pdf.

ANUIES, (2020). Contribución de las instituciones de educación superior en México al logro de los objetivos del Desarrollo Sostenible. Contribución\_de\_las\_IES\_a\_los\_ODS.pdf.

Barrera, C. E. (2021). Plan General de Desarrollo 2021-2023. Toluca, UAEMéx.

Barrera, C. E. (2021). Plan Rector de Desarrollo Institucional 2021-2025. Toluca, UAEMéx.

López, A. (2022). Propuesta de plan de trabajo para la administración 2022-2026 de la Facultad de Lenguas de la Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, UAEMéx.

Naciones Unidas (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P7Rev.3), Santiago.

93

Sánchez, J. A. (2018). Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022 de la Facultad de Lenguas.

Sánchez, J. A. (2018). Tercer Informe Anual de actividades 2018-2022. Toluca, UAEMéx.

Sánchez, J. A. (2019). Cuarto Informe Anual de actividades 2018-2022. Toluca, UAEMéx.

UNESCO-IESALC, (2020). Hacia el acceso universal de la educación superior: tendencias internacionales. Acceso-universal-a-la-ES-ESPANOL.pdf.

## Índice de tablas, gráficas e imágenes

Página	Tablas	
17	Tabla 1	Licenciaturas reconocidas por su calidad 2014-2021
20	Tabla 2	Permanencia y promoción laboral
24	Tabla 3	Tutoría académica
31	Tabla 4	Cuerpos académicos
34	Tabla 5	Programas reconocidos por el PNP
39	Tabla 6	Becas y afiliación a servicios de salud
47	Tabla 7	Personal de la Facultad de Lenguas
	<b>Gráficas</b>	
18	Gráfica 1	Acervo bibliográfico
20	Gráfica 2	Personal beneficiado con PROED
21	Gráfica 3	Capacitación y actualización docente
21	Gráfica 4	Matrícula de la Facultad de Lenguas
22	Gráfica 5	Eficiencia terminal por cohorte
23	Gráfica 6	Índice abandono escolar
24	Gráfica 7	Titulación global por cohorte
25	Gráfica 8	Alumnos atendidos por tutor
26	Gráfica 9	Movilidad Internacional
26	Gráfica 10	Movilidad Externa
32	Gráfica 11	Profesores de tiempo completo registrados en la SEP
35	Gráfica 12	Matrícula estudios avanzados
37	Gráfica 13	Talleres culturales
40	Gráfica 14	Alumnos que liberaron servicio social
41	Gráfica 15	Alumnos que liberaron prácticas profesionales
49	Gráfica 16	Equipos de cómputo
49	Gráfica 17	Equipos de cómputo conectados a la red universitaria
59	Gráfica 18	Alumnos afiliados a servicios de salud